ESTUDIO GEODEMOGRAFICO DEL ESTADO DE QUERETARO

Por: Elizabeth Holt Buttner.

I. Reseña Geográfica

El estudio demográfico del Estado de Querétaro, debe hacerse tomando en cuenta la situación marginal del mismo en relación con el Valle de México y El Bajío.

El Estado de Querétaro está situado en la Meseta Central de la República Mexicana. Geográficamente se localiza entre los paralelos 20°01' y 21°37' de latitud norte y los meridianos 99°03' y 100°34' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Está limitado por cinco estados: al norte por el Estado de San Luis Potosí, al sur por parte del Estado de Michoacán y del Estado de México, al este por el Estado de Hidalgo y al oeste y suroeste por el Estado de Guanajuato; además es región intermedia entre las dos grandes ciudades del sur de la Altiplanicie, la ciudad de México y Guadalajara.

Orográficamente tiene una zona montañosa de marcados relieves al centro y en parte al norte y una pequeña región de fértiles mesetas que alternan con cañadas al sur. Cuenta con algunas corrientes caudalosas como las de los ríos Lerma al suroeste, San Juan al sur y Moctezuma al este que es continuación del anterior. El clima es templado en la mayor parte del Estado, excepto en la región del norte donde es más bien cálido; todo el Estado tiene lluvia en verano.

II. Características de la población

1. Número de municipios y sus localidades

El Estado tiene una superficie de 11 769 km^2 y está dividido en 18 municipios. De 7 municipios que existían en 1930, como resultado de la equivocada tendencia a formar nuevos municipios aunque carezcan de recursos fiscales propios, ahora el número ha aumentado a 18. Cuenta según el Censo de Población de 1960 con 355 045 personas lo cual da una densidad de 30.2 habitantes por km^2. Sus municipios son los siguientes:

1. Amealco
2. Amoles
3. Arroyo Seco
4. Cadereyta
5. Colón
6. Corregidora
7. Ezequiel Montes
8. Huimilpan
9. Jalpan
10. Landa de Matamoros
11. El Marqués
12. Pedro Escobedo

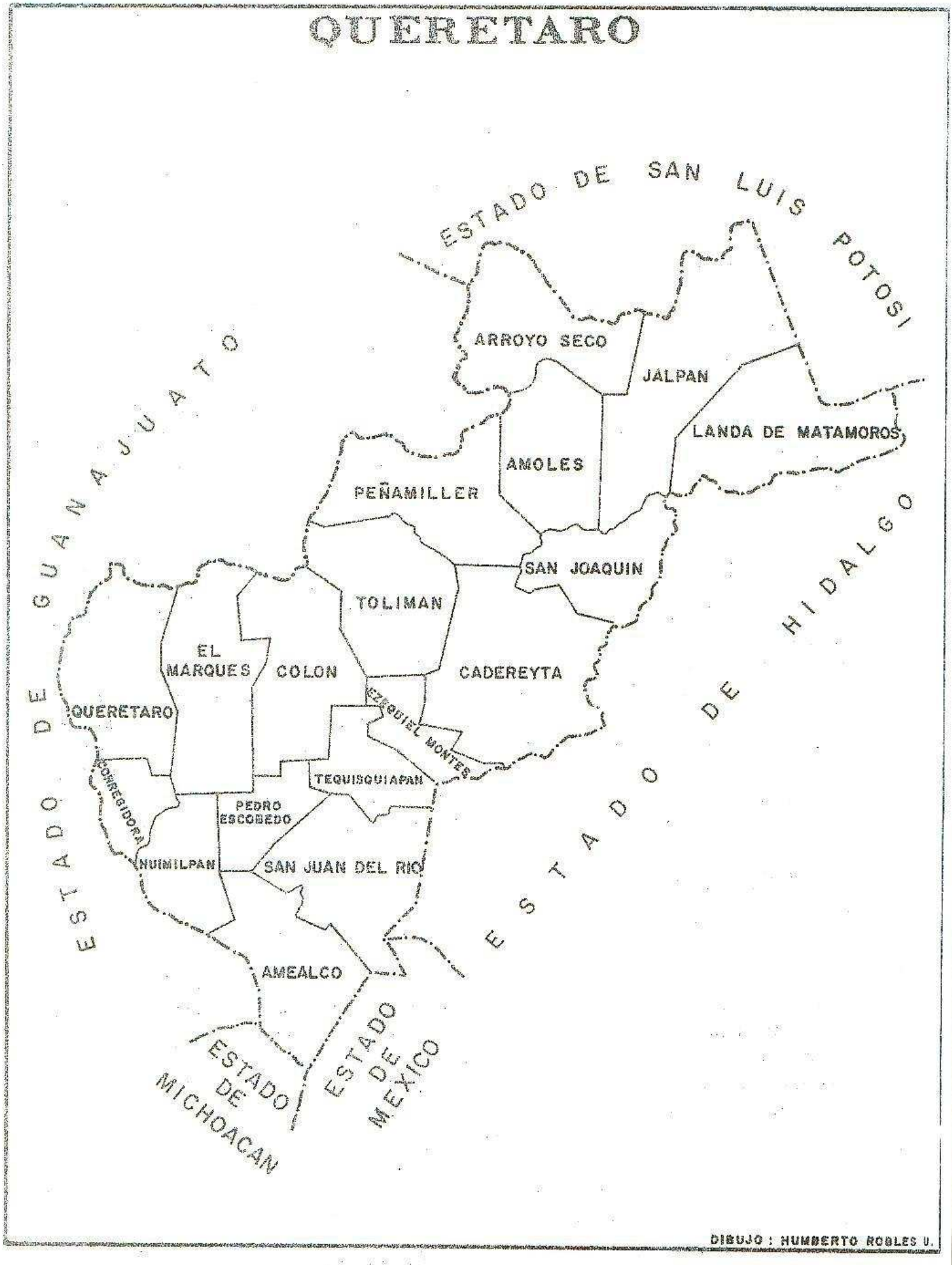
QUERETARO
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ESTADO DE GUANAJUATO
ESTADO DE HIDALGO
ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE MICHOACAN
ARROYO SECO
JALPAN
LANDA DE MATAMOROS
AMOLES
PEÑAMILLER
SAN JOAQUIN
TOLIMAN
EL MARQUES
COLON
CADEREYTA
QUERETARO
EZEQUIEL MONTES
CORREGIDORA
TEQUISQUIAPAN
PEDRO ESCOBEDO
HUIMILPAN
SAN JUAN DEL RIO
AMEALCO
DIBUJO : HUMBERTO ROBLES U.

13. Peñamiller
14. Querétato
15. San Joaquín
16. San Juan del Río
17. Tequisquiapan
18. Tolimán

Los municipios anteriores, cuentan con 1240 localidades repartidas en la siguiente forma:

Municipio	Número de Habitantes	Número de Localidades
1. Amealco	22 951	61
2. Amoles	15 253	89
3. Arroyo Seco	9 592	62
4. Cadereyta	21 133	123
5. Colón	16 533	86
6. Corregidora	13 656	45
7. Ezequiel Montes	8 297	49
8. Huimilpan	11 275	39
9. Jalpan	11 546	141
10. Landa de Matamoros	10 256	41;
11. Marqués, El	20 009	60
12. Pedro Escobedo	14 381	37
13. Peñamiller	9 113	95
14. Querétaro	103 907	93
15. San Joaquín	4 254	45
16. San Juan del Río	39 450	71
17. Tequisquiapan	13 697	28
18. Tolimán	9 742	75

(Véase gráfica 1)

Al observar la gráfica 1 puede verse que los municipios de Jalpan (141 localidades) y Cadereyta (123 localidades), situados al norte y este del Estado son los que cuentan con mayor número de localidades, en relación con los demás municipios, lo que coincide con su mayor extensión territorial de 1131 y 1121 km^2 respectivamente. Esto no significa que esos dos municipios sean los de mayor densidad pues, por el contrario, ambos se encuentran entre los de más baja densidad en el Estado (10.29 y 18.68 habitantes por km^2).

Corresponde a los municipios de Querétaro, Corregidora y San Juan del Río, situados al suroeste y sureste del Estado, la más alta densidad (136.73 , 55.55 y 50.80 habitantes por km^2 respectivamente), aunque su extensión territorial no es de las mayores (759.90; 245.80 y 779.90 km^2 respectivamente), esta alta densidad se debe a que esos municipios corresponden a la región agrícola e industrial más desarrollada del Estado, y en el caso de Corregidora corresponde al municipio de menor extensión en todo el Estado. Por lo que respecta al número de localidades tampoco ocupan estos municipios un lugar prominente (93, 45 y 71 localidades respectivamente).

Los municipios de Tequisquiapan, Pedro Escobedo y Huimilpan, de reciente formación, situados al sureste y suroeste , tienen el número más bajo de localidades (28, 37 y 39 respectivamente) por lo que coincide con su menor extensión te-

GRAFICA I

NUMERO DE LOCALIDADES POR MUNICIPIO

1960

rritorial (343.60, 290.90 y 396.20 km^2 respectivamente) aunque sus densidades no corresponden a las más bajas del Estado (39.86, 49.43 y 28.45 habitantes por km^2).

2. Extensión territorial y densidad por municipios

A continuación se incluyen los datos relativos a esos aspectos demográficos correspondientes a los municipios del Estado, por órden de importancia:

Municipio	Extensión territorial en km^2
1. Cadereyta	1 131.00
2. Jalpan	1 121.00
3. Landa de Matamoros	840.10
4. Peñamiller	795.00
5. El Marqués	787.40
6. San Juan del Río	779.90
7. Colón	764.90
8. Querétaro	759.90
9. Tolimán	724.70
10. Arroyo Seco	717.20
11. Amealco	682.10
12. Amoles	611.90
13. San Joaquín	499.00
14. Huimilpan	396.20
15. Tequisquiapan	343.60
16. Pedro Escobedo	290.90
17. Ezequiel Montes	278.40
18. Corregidora	245.80

De acuerdo con su densidad por km^2 el órden de importancia es el siguiente

Nombre de la entidad	Habitantes por km^2
1. Querétaro	136.73
2. Corregidora	55.55
3. San Juan del Río	50.58
4. Pedro Escobedo	49.43
5. Tequisquiapan	39.86
6. Amealco	33.64
7. Ezequiel Montes	29.80
8. Huimilpan	28.45
9. El Marqués	25.41
10. Amoles	24.92
11. Colón	21.61
12. Cadereyta	18.68
13. Tolimán	13.44
14. Arroyo Seco	13.27
15. Landa de Matamoros	12.20
16. Peñamiller	11.46

Nombre de la entidad	Habitantes por km^2
17. Jalpan	10.29
18. San Joaquín	8.52

(Véase gráficas 2 y 3)

Hay 9 municipios que tienen 25 o menos habitantes por km^2:

Amoles, Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Jalpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán.

6 municipios tienen de 25 a 50 habitantes por km^2 :

Amealco, Ezequiel Montes, Huimilpan, El Marqués, Pedro Escobedo y Tequisquiapan.

Unicamente 3 municipios tienen más de 50 habitantes por km^2 :

Corregidora, Querétaro y San Juan del Río.

A pesar de que la población del Estado está bastante dispersa, se puede observar que la parte más densamente poblada se encuentra al sur y suroeste , el centro de gravedad económico del Estado , y que esta población va disminuyendo hacia el centro y noreste, o sea las regiones rurales no desarrolladas.

Los municipios de menor densidad, colindan con los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí y parte del Estado de Guanajuato en la parte central, noreste y noroeste del Estado. La parte más densamente poblada corresponde a los municipios de Querétaro y Corregidora situados al suroeste, al municipio de San Juan del Río al sureste y a los municipios que los rodean. (Véase mapa No. 1)

3. Número de habitantes de las localidades

De acuerdo con el número total de habitantes por municipio el orden de éstos es el siguiente:

1. Querétaro	103 907 h
2. Amealco	22 951 h
3. Marqués, El	20 009 h
4. Amoles	15 253 h
5. Tequisquiapan	13 697 h
6. Jalpan	11 546 h
7. Landa de Matamoros	10 256 h
8. Arroyo Seco	9 592 h
9. San Juan del Río	39 450 h
10. Cadereyta	21 133 h
11. Colón	16 533 h
12. Pedro Escobedo	14 381 h
13. Corregidora	13 656 h
14. Huimilpan	11 275 h

ESTADO DE QUERETARO

EXTENSION TERRITORIAL Y DENSIDAD POR ORDEN DE IMPORTANCIA

GRAFICA 2

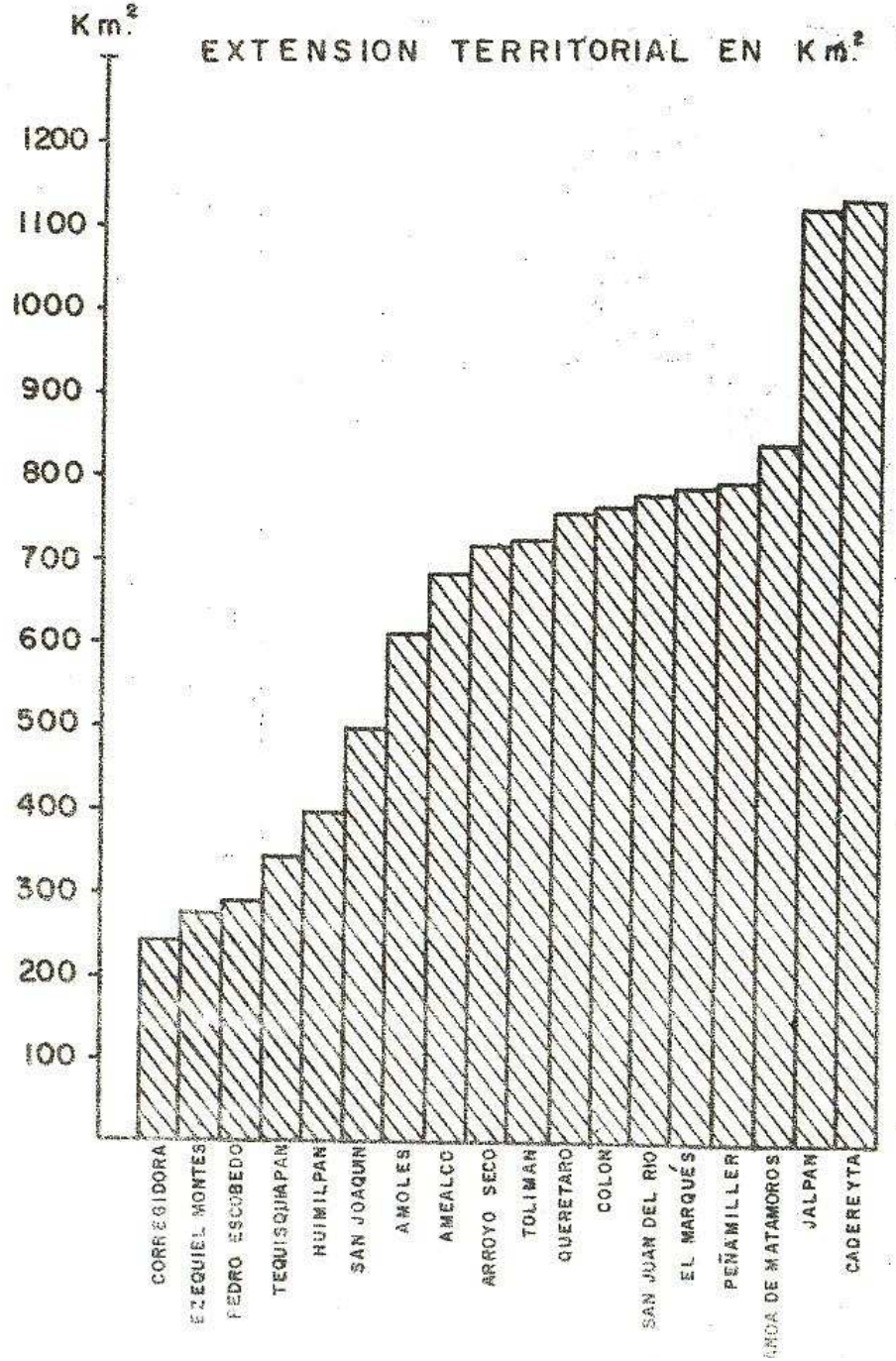

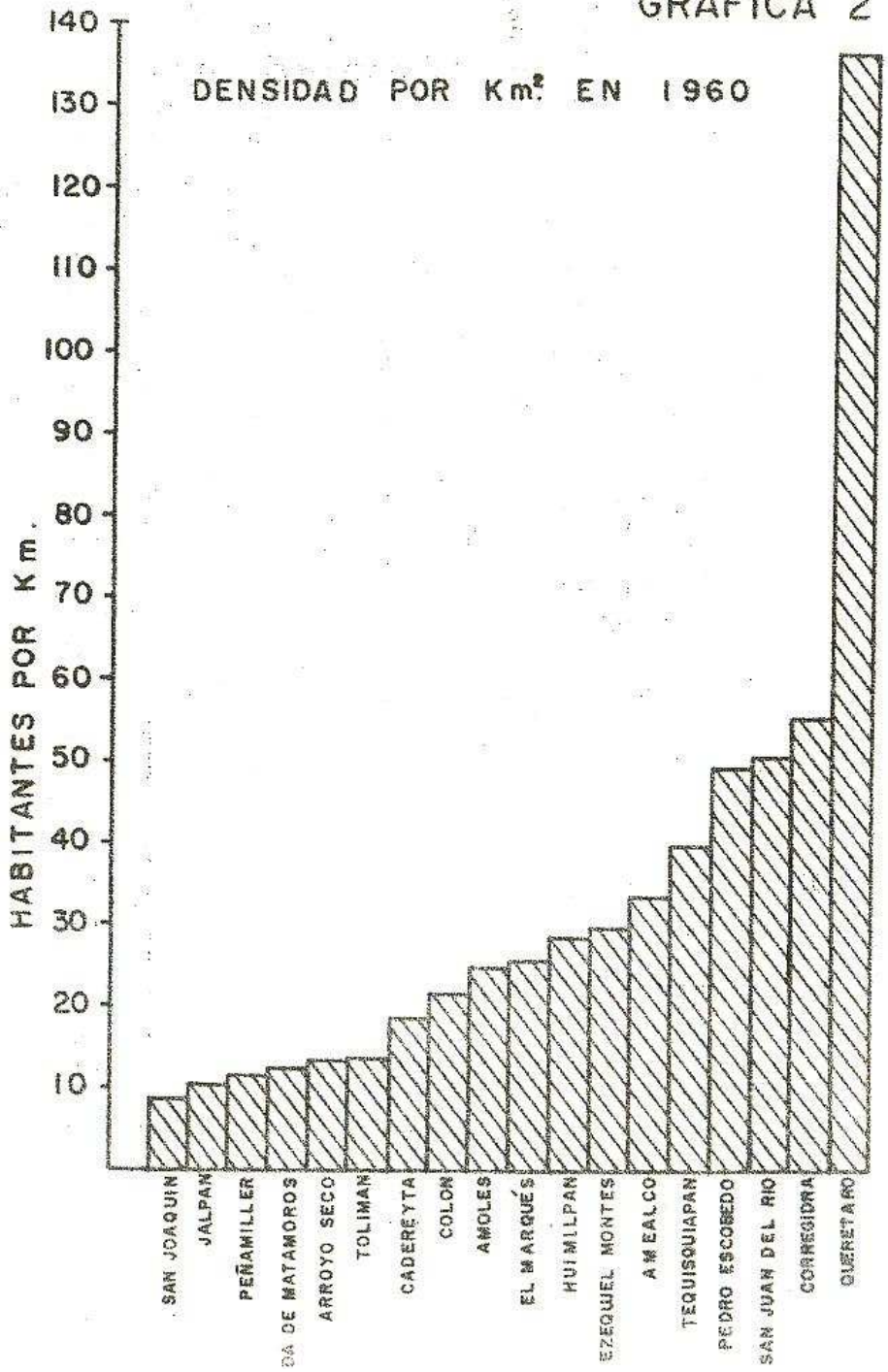

GRAFICA 3

COMPARACION DE LA EXTENSION TERRITORIAL Y LA DENSIDAD 1960

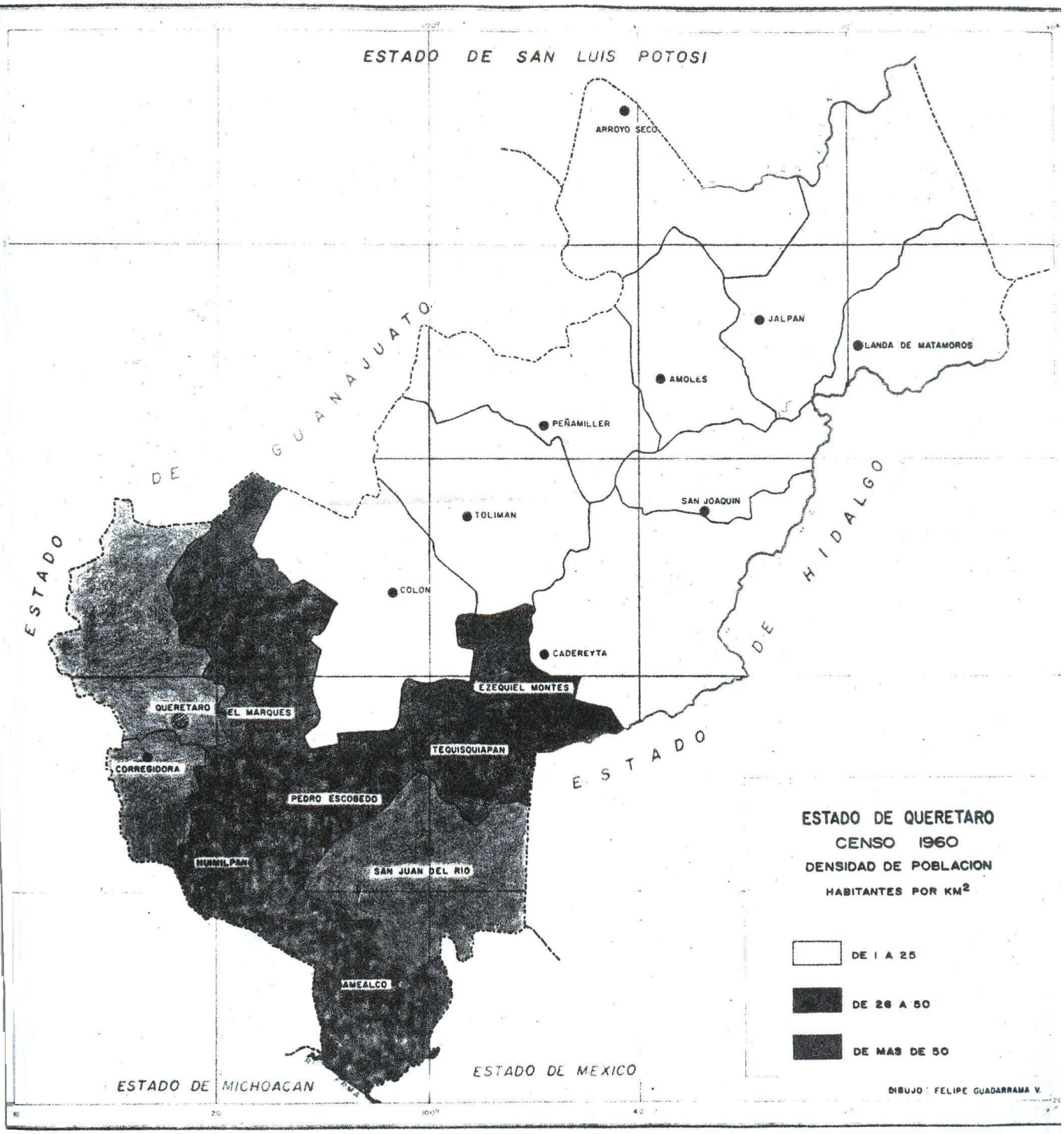
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ARROYO SECO
JALPAN
LANDA DE MATAMOROS
AMOLES
PEÑAMILLER
ESTADO DE GUANAJUATO
SAN JOAQUIN
TOLIMAN
COLON
ESTADO DE HIDALGO
CADEREYTA
EZEQUIEL MONTES
QUERETARO
EL MARQUES
TEQUISQUIAPAN
CORREGIDORA
PEDRO ESCOBEDO
HUIMILPAN
SAN JUAN DEL RIO
AMEALCO
ESTADO DE MICHOACAN
ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE QUERETARO
CENSO 1960
DENSIDAD DE POBLACION
HABITANTES POR KM2
DE 1 A 25
DE 26 A 50
DE MAS DE 50
DIBUJO: FELIPE GUADARRAMA V.

15. Tolimán	9 742 h
16. Peñamiller	9 113 h
17. Ezequiel Montes	8 297 h
18. San Joaquín	4 254 h

La distribución de las localidades, de acuerdo con el número de habitantes que tienen, por municipios, se puede ver con claridad en el cuadro No. 1 y gráficas 4 y 5. La mayoría de las localidades, 1112 (89.7 %) tienen menos de 500 habitantes; 86 (6.9 %) tienen de 500 a 999 y únicamente 42 (3.4 %) tienen más de 1000 habitantes y entre estas destacan notablemente, Querétaro (67 674 habitantes), Villa del Pueblito (5 667 habitantes) en el municipio de Corregidora y San Juan del Río (11 177 habitantes).

En todos los municipios corresponde un porcentaje muy alto, a localidades de 500 o menos habitantes. La totalidad de las localidades del municipio de Amoles tienen menos de 500 habitantes y los municipios de San Joaquín, Tolimán, Peñamiller y Arroyo Seco que son los de los menos desarrollados, situados al norte y este del Estado cuentan únicamente con 1 o 2 localidades de más de 500 habitantes. Solamente Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan entre los más desarrollados, tienen un número significativo de localidades de más de 1000 habitantes.

Las 42 localidades en el Estado con más de 1000 habitantes por orden alfabético de municipios, son las siguientes:

Municipio	Nombre de la localidad	Categoría	Número de habitantes
Amealco	Amealco	Villa	1930
Amealco	San José Itho	Pueblo	1053
Amealco	San Miguel Tlaxcaltepec	Pueblo	1035
Amealco	Santiago Mexquititlán	Pueblo	2406
Arroyo Seco	Arroyo Seco	Pueblo	1120
Cadereyta	Cadereyta de Montes	Ciudad	1374
Colón	Colón	Ciudad	2716
Colón	Ajuchitlán	Ejido	1439
Corregidora	Villa del Pueblito	Villa	5667
Ezequiel Montes	Ezequiel Montes	Villa	2238
Ezequiel Montes	Bernal	Villa	1079
Ezequiel Montes	Villa Progreso	Villa	1764
Huimilpan	Huimilpan	Pueblo	1336
Jalpan	Jalpan	Ciudad	1258
El Marqués	La Cañada	Villa	2692
Pedro Escobedo	Pedro Escobedo	Pueblo	1882
Pedro Escobedo	D, La	Ejido	1061
Pedro Escobedo	Lira	Ejido	1288
Pedro Escobedo	San Clemente	Ejido	1141
Peñamiller	Peñamiller	Villa	1047
Querétaro	Querétaro	Ciudad	67 674
Querétaro	Buenavista	Hacienda	1179
Querétaro	Cayetano Rubio	Pueblo	3768

Municipio	Nombre de la localidad	Categoría	Número de habitantes
Querétaro	Felipe Carrillo Puerto	Congregación	3178
Querétaro	Montenegro	Hacienda	1124
Querétaro	San Antonio de la Punta	Congregación	1326
Querétaro	San Pablo	Congregación	1091
Querétaro	Santa María Magdalena	Congregación	1971
Querétaro	Santa Rosa de Jáuregui	Pueblo	3022
San Juan del Río	San Juan del Río	Ciudad	11 177
San Juan del Río	El Cazadero	Ejido	1054
San Juan del Río	La Estancia	Ejido	1363
San Juan del Río	La Llave	Ejido	1283
San Juan del Río	Paso de Mata	Ejido	1281
San Juan del Río	San Pedro Ahuacatlán	Pueblo	1050
San Juan del Río	La Valla	Ejido	1315
Tequisquiapan	Tequisquiapan	Villa	2424
Tequisquiapan	La Fuente	Ejido	1065
Tequisquiapan	Magdalena de Tequisquiapan	Barrio	1380
Tequisquiapan	San Juan	Barrio	1380
Tequisquiapan	San Nicolás	Ejido	1120
Tequisquiapan	El Tejocote	Rancho	1119

CUADRO No. 1

Distribución de las localidades en los municipios de acuerdo con el número de habitantes.

Municipio	Habitantes			
	Más de 1000	De 500 a 999	de 100 a 499	Menos de 100
1. Amealco	4	15	24	18
2. Amoles	0	0	72	17
3. Arroyo Seco	1	1	32	28
4. Cadereyta	1	8	51	63
5, Colón	2	5	29	50
6. Corregidora	1	4	19	21
7. Ezequiel Montes	3	0	11	35
8. Huimilpan	1	6	27	5
9. Jalpan	1	3	40	97
10. Landa de Matamoros	0	5	29	7
11. Marqués, El	1	14	26	19
12. Pedro Escobedo	4	7	9	17
13. Peñamiller	1	0	31	63
14. Querétaro	9	11	41	32
15. San Joaquín	0	1	11	33
16. San Juan del Río	7	12	42	10
17. Tequisquiapan	6	2	10	10
18. Tolimán	0	2	33	40
SUMAS	42 (3.4%)	86 (6.9%)	537 (43%)	575(46.7%

ESTADO DE QUERETARO

PORCENTAJE DE LAS LOCALIDADES SEGUN EL NUMERO DE HABITANTES QUE TIENEN. 1960

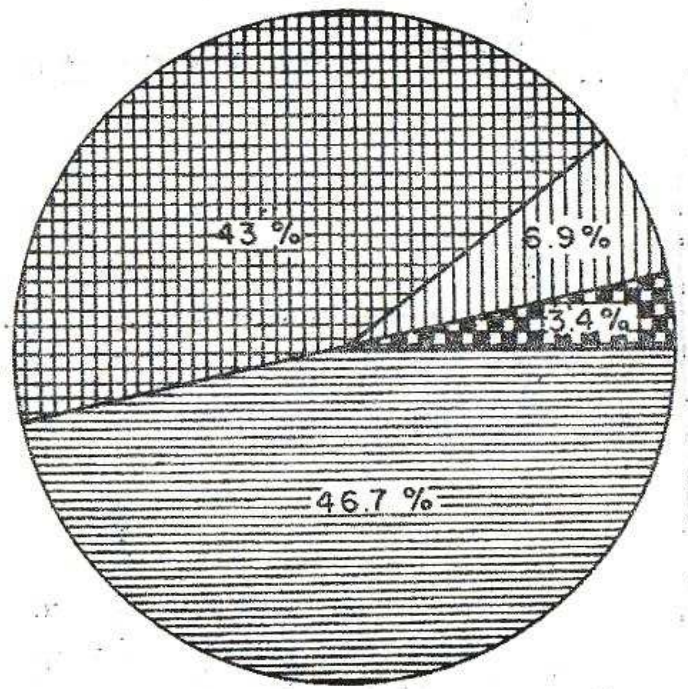

GRAFICA 4

De mas de 1000 habitantes	42
De 500 a 999 habitantes	86
De 100 a 499 habitantes	537
De menos de 100 habitantes	575
Total de Localidades	1240

Dibujo :. Humberto Robles Ubaldo

ESTADO DE QUERETARO

DISTRIBUCION DE LAS LOCALIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO CON EL NUMERO DE HABITANTES

1960

GRAFICA 5

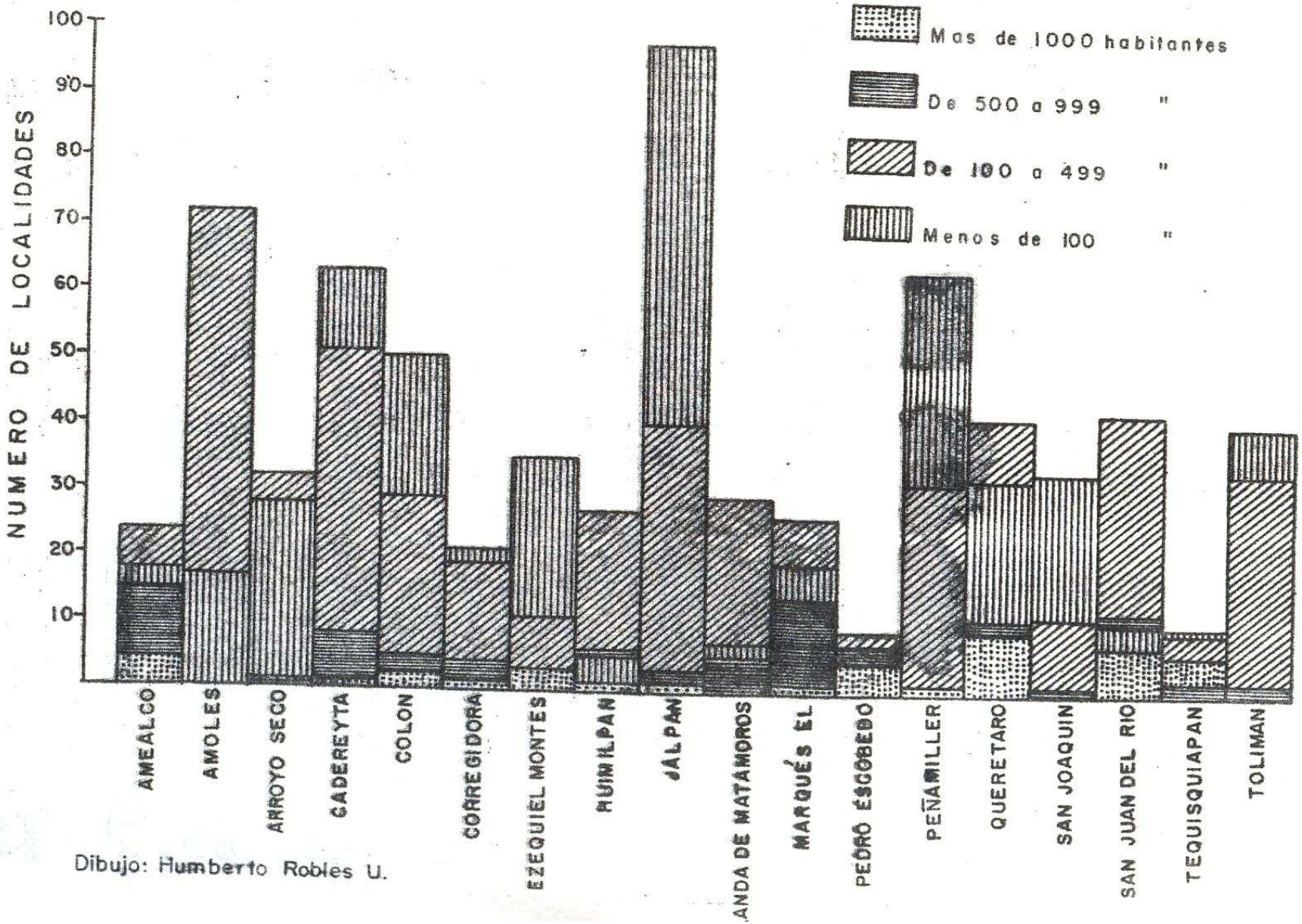

Dibujo: Humberto Robles U.

4. Categoría de las localidades

Las 1240 localidades del Estado están divididas en 15 diferentes categorías y están distribuídas en la forma siguiente:

Ciudades	6	Congregaciones	16	Colonias	1
Villas	12	Haciendas	57	Escuelas agrícolas	2
Pueblos	35	Ejidos	112	Granjas	9
Rancherías	213	Barrios	42	Minerales	3
Ranchos	720			Estaciones de Ferrocarril	5

(Véanse cuadro No. 2 y gráfica 6)

Del estudio de estos datos, se observa que el Estado es en su mayor parte rural, pues la mayoría de las localidades son de ese tipo, predominando los ranchos y rancherías, que ascienden a 933 (75.3 % de la totalidad). A los pueblos, villas y ciudades en conjunto, corresponde únicamente un 4.3 % (53 localidades) y el resto (20.4 %) está repartido entre las otras diferentes categorías existentes en el Estado.

En la mayoría de los municipios, la única localidad de cierta importancia, es la cabecera municipal, que en muchas ocasiones ostenta el nombre de ciudad, villa o pueblo sin llegar siquiera a tener 2500 habitantes, límite entre localidades rurales y urbanas, como ocurre entre otras con las que siguen:

Pinal de Amoles, pueblo, con 382 habitantes
Cadereyta de Montes, ciudad, con 1374 habitantes
Jalpan, ciudad, con 1258 habitantes
Peñamiller, villa, con 1047 habitantes
Tolimán, ciudad, con 669 habitantes

El elevado número de ranchos (720), las haciendas que aún quedan (57) y las granjas (9), indican que la tenencia de la tierra correspondiente a la pequeña propiedad tiene una importante significación en el Estado.

Las numerosas rancherías (213), los ejidos (112) y las comunidades (7) corresponden a localidades de población rural campesina, de nivel más bajo que el grupo anterior.

El resto de las localidades es el de aquellas que son urbanas y semiurbanas: Ciudades (6), villas (12), pueblos (35), congregaciones (16), barrios (42) y colonias (1).

5. Población Urbana y Rural

De acuerdo con el límite establecido de 2500 habitantes entre población urbana y rural, la población del Estado es en su gran mayoría rural, predominando ranchos y rancherías. El 71.9 % (255 151 habitantes) de la población total es rural y sólo el 28.1 % (99 894 habitantes) es urbana. El crecimiento de la población urbana en un período de 30 años ha sido muy lento: en 1930 hubo 19.8 % de población urbana; en 1940, 19.2 %, en 1950, 24.2 % y en 1960 solo alcanzó el 28.1 %.

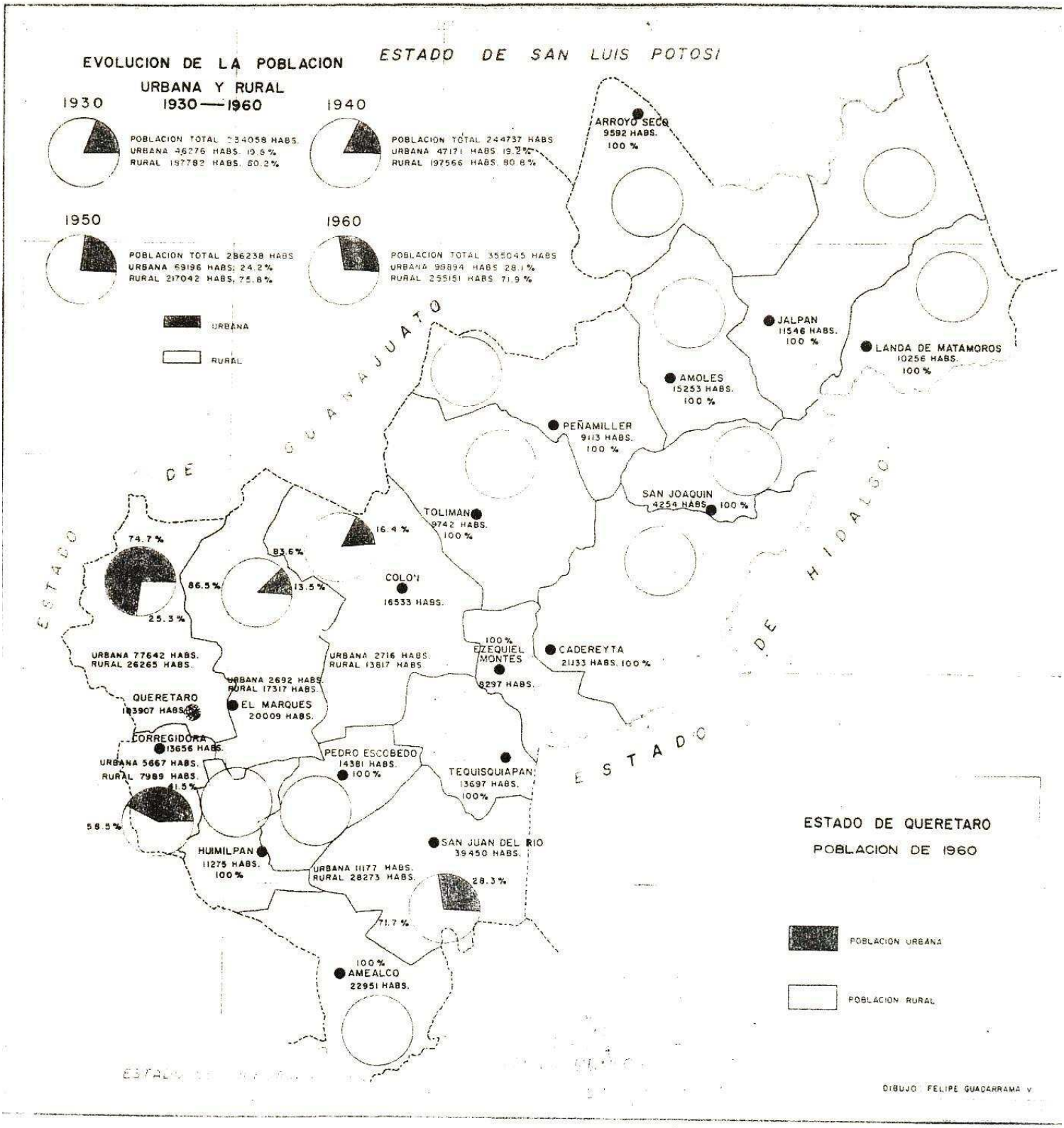
EVOLUCION DE LA POBLACION
URBANA Y RURAL
1930—1960
1930
POBLACION TOTAL 234058 HABS.
URBANA 46276 HABS. 19.6 %
RURAL 197782 HABS. 80.2 %
1940
POBLACION TOTAL 244737 HABS
URBANA 47171 HABS 19.2 %
RURAL 197566 HABS. 80.8 %
1950
POBLACION TOTAL 286238 HABS
URBANA 69196 HABS; 24.2 %
RURAL 217042 HABS, 75.8 %
1960
POBLACION TOTAL 355045 HABS
URBANA 99894 HABS 28.1 %
RURAL 255151 HABS 71.9 %
URBANA
RURAL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ESTADO DE GUANAJUATO
ESTADO DE HIDALGO
ARROYO SECO
9592 HABS.
100 %
JALPAN
11546 HABS.
100 %
LANDA DE MATAMOROS
10256 HABS.
100 %
AMOLES
15253 HABS.
100 %
PEÑAMILLER
9113 HABS.
100 %
SAN JOAQUIN
4254 HABS. 100 %
TOLIMAN
9742 HABS.
100 %
16.4 %
COLON
16533 HABS.
74.7 %
25.3 %
86.5 %
83.6 %
13.5 %
URBANA 77642 HABS.
RURAL 26265 HABS.
URBANA 2716 HABS.
RURAL 13817 HABS.
100 %
EZEQUIEL MONTES
8297 HABS.
CADEREYTA
21133 HABS. 100 %
URBANA 2692 HABS.
RURAL 17317 HABS.
QUERETARO
103907 HABS.
EL MARQUES
20009 HABS.
CORREGIDORA
13656 HABS.
URBANA 5667 HABS.
RURAL 7989 HABS.
41.5 %
58.5 %
PEDRO ESCOBEDO
14381 HABS.
100 %
TEQUISQUIAPAN
13697 HABS.
100 %
HUIMILPAN
11275 HABS.
100 %
SAN JUAN DEL RIO
39450 HABS.
URBANA 11177 HABS.
RURAL 28273 HABS.
28.3 %
71.7 %
100 %
AMEALCO
22951 HABS.
ESTADO DE QUERETARO
POBLACION DE 1960
POBLACION URBANA
POBLACION RURAL
DIBUJO FELIPE GUADARRAMA V.

CATEGORIAS DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES POR MUNICIPIOS

CUADRO 2

Municipio	Ciudades	Villas	Pueblos	Ranchos	Rancherías	Haciendas	Ejidos	Congregaciones	Comunidades	Barrios	Colonias	Escuelas agrícolas	Granjas	Estaciones de ferrocarril	Minerales	Localidades
1. Amealco		1	11	25	19	1	4									61
2. Amoles			5	69	14			1								89
3. Arroyo Seco			3	53	3		2	1								62
4. Cadereyta	1	2	4	48	47	2	4	1	4	8		1			1	123
5. Colón	1			36	23	3	21							1	1	86
6. Corregidora		1		36	4	1	2				1					45
7. Ezequiel Montes		5		23	13	4		1	3							49
8. Huimilpan			1	27	10	1										39
9. Jalpan	1			137	3											141
10. Landa de Matamoros			1	34	5	1										41
11. Márqués, El		1		35	3	19		1						1		60
12. Pedro Escobedo			1	4			17	4					9	2		37
13. Peñamiller		1	2	63	15	1		1		12						95
14. Querétaro	1		2	56	10	19		5								93
15. San Joaquín				14	29			1							1	45
16. San Juan del Río	1		2	13	2	2	51									71
17. Tequisquiapan		1		8	6		9			2		1		1		28
18. Tolimán	1		3	39	7	3	2			20						75
Totales	6	12	35	720	213	57	112	16	7	42	1	2	9	5	3	1240

ESTADO DE QUERETARO
PORCENTAJE DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS DE LAS LOCALIDADES
1960

GRAFICA 6

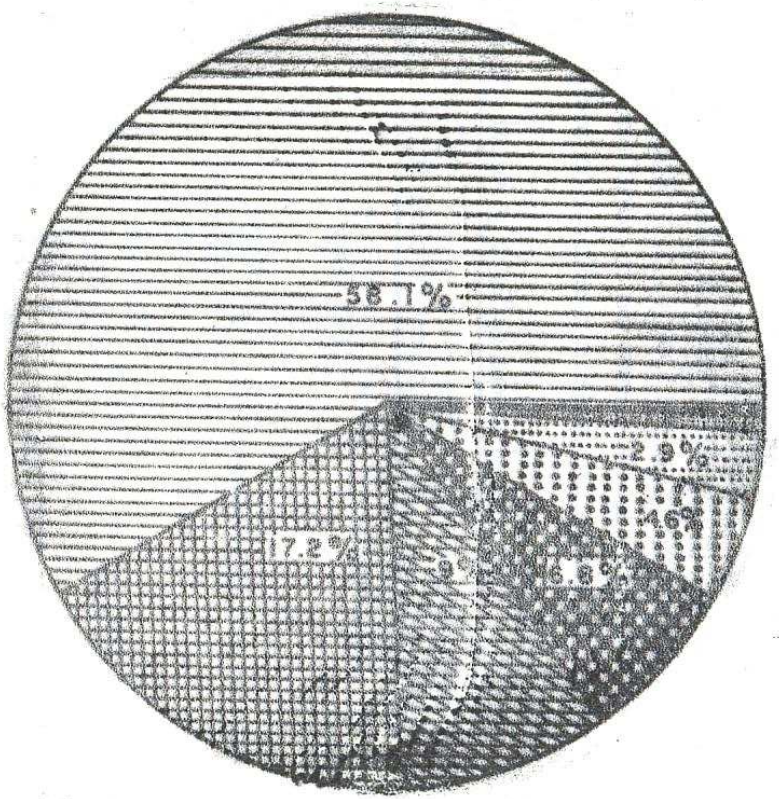

Categoría	Número	Porcentaje
Ciudades	6	.5%
Villas	12	.9%
Pueblos	35	2.9%
Haciendas	57	4.6%
Otras varias	85	6.8%
Ejidos	112	9.0%
Rancherías	213	17.2%
Ranchos	720	58.1%
Total de Localidades.	1240	

En 1930 y 1940, únicamente 3 municipios de los existentes tenían población urbana: Querétaro, Corregidora y San Juan del Río, siendo el porcentaje en los dos últimos en 1930 bastante bajo (21.6 % y 16.8 % respectivamente); esto mismo pudo observarse en todo el Estado que sólo alcanzó un 19.8 % de población urbana. En 1940 se observa un incremento importante en Corregidora, cuya población urbana ascendió a 39.8 % debido a la influencia que el municipio de Querétaro, en el cual se iniciaba el desarrollo industrial, ejerce sobre su vecino.

En 1950, además de los 3 municipios anteriores, cuya población urbana paulatinamente fué ascendiendo, sobre todo en Querétaro al establecerse una serie de industrias nuevas, Amealco presenta un pequeño porcentaje de población urbana (12.8 %) que para 1960 desaparece. Surgen en ese mismo año de 1960, 2 municipios más, El Marqués de reciente formación, y Colón, con un porcentaje incipiente de población urbana (13.5 % y 16.4 % respectivamente), haciendo con los 3 al principio mencionados un total de 5 municipios con población urbana. De éstos únicamente Corregidora con 41.5 % y Querétaro con 74.7 %, ambos situados al suroeste del Estado, tienen importancia urbana debida principalmente al auge de las nuevas industrias establecidas y a las buenas comunicaciones existentes.

Por lo que respecta a todo el Estado en su totalidad, como ya se mencionó al principio de este capítulo, tuvo un ascenso bastante lento en la población urbana, pues de 19.8 % en 1930 ascendió en 1960 a 28.1 % únicamente, es decir un 9.3 % en un período de 30 años. La evolución de la población urbana en el período de 1930-1960 puede observarse en el ángulo superior izquierdo del mapa No. 2 y la distribución de la misma por municipios para el año de 1960 con sus respectivos porcentajes en el mismo mapa.

La mayoría de la población urbana en 1960, corresponde al municipio de Querétaro y el resto a los municipios de Colón, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río. Los restantes 13 municipios tienen en su totalidad población rural. La población rural va disminuyendo lentamente a medida que aumenta la industrialización.

Población Urbana y Rural en 1960

Nombre de la Entidad	Total de Habitantes	Urbana	Rural
Estado de Querétaro	355 045	99 894	255 151
Amealco	22 951		22 951
Amoles	15 253		15 253
Arroyo Seco	9 592		9 592
Cadereyta	21 133		21 133
Colón	16 533	2 716	13 817
Corregidora	13 656	5 667	7 989
Ezequiel Montes	8 297		8 297
Huimilpan	11 275		11 275
Jalpan	11 546		11 546
Landa de Matamoros	10 256		10 256
El Marqués	20 009	2 692	17 317

Nombre de la Entidad	Total de Habitantes	Urbana	Rural
Pedro Escobedo	14 381		14 381
Peñamiller	9 113		9 113
Querétaro	103 907	77 642	26 265
San Joaquín	4 254		4 254
San Juan del Río	39 450	11 177	28 273
Tequisquiapan	13 697		13 697
Tolimán	9 742		9 742

6. Población según edad y sexo.

Los datos que a continuación se incluyen demuestran que el crecimiento de la población en el Estado de Querétaro se ajustan al patrón general del país.

En lo que se refiere a edad y sexo, la población del Estado de Querétaro, está estructurada en la forma que a continuación se indica;de acuerdo con los datos obtenidos; predomina la gente jóven, de 20 años o menos, y entre estos corresponde la cantidad mayor a personas menores de 4 años (60 314), le siguen en importancia las personas de mediana edad y en último término están los grupos de personas de 60 o más años. El municipio de Colón ofrece la particularidad de que las personas de 85 o más años exceden en número a las de los grupos de 60 a 64, 65 a 69, 70 a 74, 75 a 79 y 80 a 84 según los datos censales de 1960.

Por lo que se refiere al sexo en su totalidad hay 178 042 hombres y 177 003 mujeres, es decir que la población masculina es ligeramente superior a la femenina, sin embargo, al observar los grupos por edades, puede verse que entre 15 y 35 años existe un número superior de mujeres bastante importante (57 245 mujeres y 52 974 hombres). En los grupos de 40 a 44, 45 a 49, 65 a 69, 80 a 84 y 85 o más años, aunque existe mayoría femenina, ésta es menor.

Sobre la base de la observación de los datos referentes a la población clasificada por edad y sexo, no es posible observar una notable mayoría de mujeres en lo que se refiere a la mayor parte de los municipios, sin embargo la información acerca del municipio de Querétaro, demuestra una importante mayoría del sexo femenino en casi todos los grupos de edad. Esta superioridad numérica puede explicarse porque en la época en que se realizó el censo, la emigración de braceros queretanos era muy alta.

Estas observaciones quedan comprobadas por los cuadros que se incluyen a continuación:

Cuadro 3

Nombre de la Entidad, y Edad	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
Estado de Querétaro	355 045	178 042	177 003
0 a 4 años	60 314	30 278	30 036
5 a 9 "	55 386	28 398	27 088
10 a 14 "	44 539	23 119	21 420
15 a 19 "	36 187	18 061	18 126
20 a 24 "	28 186	13 531	14 655

Nombre de la Entidad, y Edad	Total de Habitantes	Hombres	Mujeres
25 a 29 años	24 182	11 635	12 547
30 a 34 "	19 664	9 747	9 917
35 a 39 "	18 475	9 252	9 223
40 a 44 "	13 017	6 371	6 646
45 a 49 "	12 301	5 944	6 357
50 a 54 "	11 296	5 688	5 608
55 a 59 "	8 546	4 408	4 138
60 a 64 "	8 690	4 421	4 269
65 a 69 "	4 428	2 198	2 230
70 a 74 "	3 629	1 756	1 873
75 a 79 "	2 074	1 037	1 037
80 a 84 "	1 415	659	756
85 y más "	1 492	734	758
No indicados	1 224	905	319
Municipio de Querétaro	103 907	50 589	53 318
0 a 4 años	16 938	8 275	8 663
5 a 9 "	15 315	7 760	7 555
10 a 14 "	12 761	6 460	6 301
15 a 19 "	10 422	4 988	5 434
20 a 24 "	8 405	3 824	4 581
25 a 29 "	7 113	3 283	3 830
30 a 34 "	6 158	2 961	3 197
35 a 39 "	5 273	2 569	2 704
40 a 44 "	3 760	1 788	1 972
45 a 49 "	3 644	1 676	1 968
50 a 54 "	3 550	1 738	1 812
55 a 59 "	2 753	1 340	1 413
60 a 64 "	2 635	1 229	1 406
65 a 69 "	1 492	691	801
70 a 74 "	1 180	539	641
75 a 79 "	723	333	390
80 a 84 "	506	215	291
85 y más "	441	207	234
No indicados	838	713	125

Al observar los datos sobre pirámides de edad que se incluyen en el mapa No. 3, puede notarse que casi todas las pirámides no tienen una amplia base, lo cual indica que el crecimiento de la población de la mayoría de los municipios no es extremadamente alto, excepto en lo que se refiere a los municipios de Querétaro y San Juan del Río que al tener una pirámide con base amplia acusan un crecimiento muy rápido, el cual a su vez repercute en el de todo el Estado, como puede verse en el recuadro inferior derecho del citado mapa.

7. Población económicamente activa e inactiva

Del análisis de los datos sobre los habitantes según su actividad, se nota la gran mayoría de población inactiva que existe en el Estado de Querétaro.

MAPA Nº 3

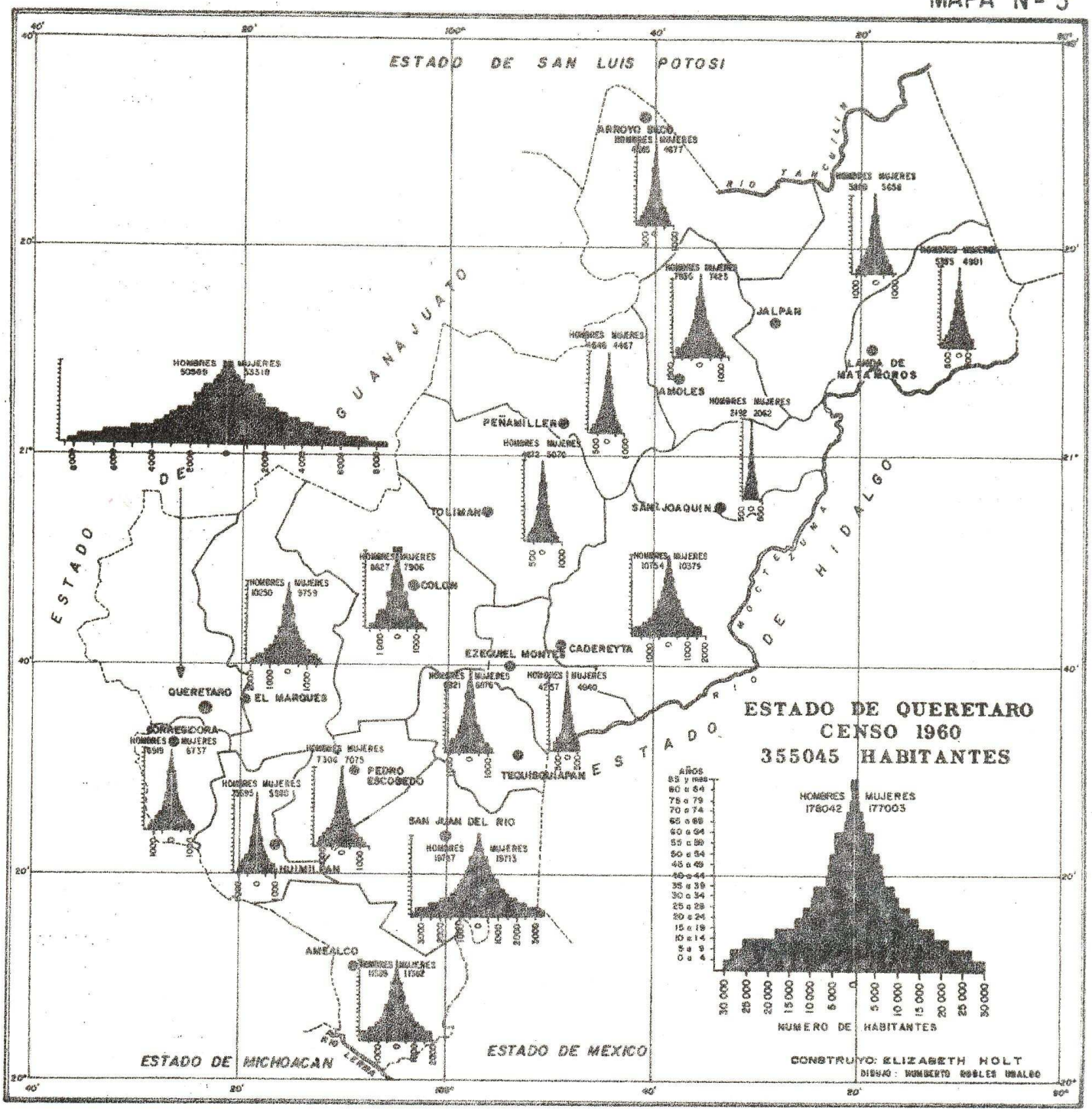
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ARROYO SECO
HOMBRES 4685 MUJERES 4677
RIO TAMPAULIN
HOMBRES 3855 MUJERES 3658
HOMBRES 7696 MUJERES 7425
JALPAN
HOMBRES 4646 MUJERES 4467
ARROYO SECO
HOMBRES 2395 MUJERES 4991
LANDA DE MATAMOROS
HOMBRES 50569 MUJERES 53319
ESTADO DE GUANAJUATO
PEÑAMILLER
HOMBRES 4632 MUJERES 5070
AMOLES
HOMBRES 2192 MUJERES 2062
TOLIMAN
SAN JOAQUIN
HOMBRES 8627 MUJERES 7906
COLON
HOMBRES 10250 MUJERES 9759
HOMBRES 10754 MUJERES 10379
EZEQUIEL MONTES
CADEREYTA
RIO MOCTEZUMA
ESTADO DE HIDALGO
QUERETARO
EL MARQUES
HOMBRES 6821 MUJERES 6876
HOMBRES 4257 MUJERES 4660
SOMBRESORA
HOMBRES 7919 MUJERES 6737
HOMBRES 7306 MUJERES 7075
PEDRO ESCOBEDO
TEQUISQUIAPAN
ESTADO DE QUERETARO
CENSO 1960
355045 HABITANTES
HOMBRES 7695 MUJERES 8186
HUIMILPAN
SAN JUAN DEL RIO
HOMBRES 18737 MUJERES 19713
AÑOS
85 y más
80 a 84
75 a 79
70 a 74
65 a 69
60 a 64
55 a 59
50 a 54
45 a 49
40 a 44
35 a 39
30 a 34
25 a 29
20 a 24
15 a 19
10 a 14
5 a 9
0 a 4
HOMBRES 178042 MUJERES 177003
30 000 25 000 20 000 15 000 10 000 5 000 0 5 000 10 000 15 000 20 000 25 000 30 000
NUMERO DE HABITANTES
AMEALCO
HOMBRES 11526 MUJERES 11562
RIO LERMA
ESTADO DE MICHOACAN
ESTADO DE MEXICO
CONSTRUYO: ELIZABETH HOLT
DIBUJO: HUMBERTO ROBLES UBALDO

La estadística sobre población del Estado, clasifica a éste, de acuerdo con su actividad, en económicamente activa e inactiva.

De acuerdo con las normas de la estadística nacional, la clasificación de la población en los grupos activo e inactivo, sólo incluye a las personas de 8 o más años. El total de la población activa asciende a 111 989 personas (31.53 %) y de éstas 95 044 (26.7 %) son hombres y 16 945 (4.77 %) son mujeres, el resto de la población es inactiva y asciende a 147 250 personas (41.48 %) siendo 34 559 (9.74 %) hombres y 112 691 (31.74 %) mujeres. El resto (26.99 %) corresponde a menores de 8 años.

La población activa se dedica principalmente a las siguientes actividades en orden de importancia; actividades rurales (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca); diferentes industrias (transformación, construcción, extractivas, electricidad y gas, etc.), comercio; transporte y servicios.

La población inactiva corresponde a personas que se dedican a los quehaceres domésticos, colegiales, estudiantes y otros no indicados.

Si se suman las cifras de la población inactiva (41.48 %) y la de menores de 8 años (26.99 %) resulta que el 68.47 % de la población, vive a expensas de la actividad económica del 31.53 % de la población activa, lo cual es un índice demográfico de la situación de subdesarrollo que existe en el Estado de Querétaro.

De la observación de los datos anteriores también se ve que el grueso de la población económicamente activa corresponde a personas del sexo masculino a la inversa de lo que ocurre en la población inactiva donde las mujeres predominan sobre los hombres.

La distribución de la población activa e inactiva por municipios y su porcentaje respectivo es como sigue:

Población activa e inactiva — Cuadro 4

Nombre de la Entidad	Total	%	Activa	%	Inactiva	%	Menores %
Estado de Querétaro	259 282	73.01	111 989	31.53	147 250	41.48	26.99
Amealco	16 725	72.88	6 737	29.35	9 992	43.53	27.12
Amoles	11 157	73.16	4 778	31.33	6 379	41.83	26.84
Arroyo Seco	7 033	73.32	3 284	34.24	3 749	39.08	26.68
Cadereyta	15 285	72.32	6 486	30.69	8 799	41.63	27.68
Colón	12 270	74.22	4 707	28.48	7 563	45.74	25.78
Corregidora	9 753	71.41	3 583	26.23	6 170	45.18	28.59
Ezequiel Montes	6 105	73.58	2 268	27.33	3 837	46.25	26.42
Huimilpan	7 891	70.00	3 284	29.13	4 607	40.87	30.00
Jalpan	8 426	72.99	3 738	32.38	4 688	40.61	27.01
Landa de Matamoros	7 520	73.33	3 634	35.44	3 886	37.89	26.67
Marqués, El	14 223	71.01	5 652	28.22	8 571	42.83	28.95
Pedro Escobedo	10 255	71.30	3 667	25.50	6 588	45.80	28.70
Peñamiller	6 594	72.35	2 688	29.49	3 906	42.86	27.65
Querétaro	77 263	74.37	36 843	35.47	40 420	38.90	25.63

Nombre de la entidad	Total	%	Activa	%	Inactiva	%	Menores %
San Joaquín	3 183	74.81	1 583	37.21	1 600	37.60	25.19
San Juan del Río	28 415	72.03	11 912	30.19	16 503	41.84	27.97
Tequisquiapan	9 940	72.58	4 110	30.01	5 830	42.57	27.42
Tolimán	7 197	73.78	3 035	31.15	4 162	42.73	26.22

Ocupaciones

Ocupación	Número de personas
Agricultura, Ganadería, etc.	78 168
Diversas Industrias	13 749
Servicios	9 635
Comercio	8 256
Transportes	1 956
Otras actividades	225
	111 989

personas económicamente activas. La distribución de las actividades por municipios es como sigue:

Nombre del municipio y total de personas económicamente activas.		Agricultura ganadería, etc.	Industria	Servicios	Comercio	Transporte	Otras actividades
Amealco	6 737	5 944	291	229	233	34	6
Amoles	4 778	4 590	62	73	52	1	
Arroyo Seco	3 284	3 113	38	65	64	1	1
Cadereyta	6 486	4 971	823	282	336	41	33
Colón	4 707	4 000	218	175	260	39	15
Corregidora	3 583	2 996	196	122	180	85	4
Ezequiel Montes	2 268	1 587	267	118	264	26	6
Huimilpan	3 284	3 171	38	41	34		
Jalpan	3 738	3 361	59	191	123	4	
Landa de Matamoros	3 634	3 427	43	121	39	2	2
Marqués, El	5 652	5 069	384	71	86	36	6
Pedro Escobedo	3 667	3 428	87	65	62	24	1
Peñamiller	2 688	2 564	31	31	59	2	1
Querétaro	36 843	14 428	9 263	6 605	5 105	1 356	86
San Joaquín	1 583	984	381	146	49	23	
San Juan del Río	11 912	8 757	1 123	939	855	218	20
Tequisquiapan	4 110	3 240	358	212	206	50	44
Tolimán	3 035	2 538	87	147	249	14	

III. Características culturales de la población

1. Alfabetos y Analfabetos

La información estadística demuestra un alto analfabetismo en el Estado especialmente en las regiones rurales, que contrasta con la alfabetización localizada en las zonas urbanas.

En el Estado de Querétaro el porcentaje de analfabetos era muy alto (57.1 %) para el año de 1960. En el período 1930-1960 también puede observarse que el número de analfabetos siempre fué mayor que el de alfabetos. Esto mismo se observa en todos los municipios, excepto en el de Querétaro, en donde a partir de 1950, el número de analfabetos es inferior al de los alfabetos. Además, es posible ver el esfuerzo que se ha hecho por vencer el analfabetismo en casi todos los municipios, sobre todo a partir de 1940. La mayoría de analfabetos se localizan entre la población rural como se puede ver por los datos siguientes:

Población urbana	Población rural
Alfabetos 54 422 70.6 %	Alfabetos 66 871, 32.5 %
Analfabetos 22 643, 29.4 %	Analfabetos 138 767, 67.5 %

Analfabetos durante el período 1930-1960 (de 6 años en adelante) Cuadro 5

Nombre de la localidad	Año	Alfabetos		Analfabetos	
Estado de Querétaro	1930	37 552	19.7 %	153 079	80.4 %
	1940	46 727	23.1 %	155 529	76.9 %
	1950	81 274	36.1 %	143 320	63.9 %
	1960	121 293	42.9 %	161 410	57.1 %
Amealco	1930	2 291		15 531	
	1940	2 460		16 276	
	1950	4 372		10 166	
	1960	5 687	30.94 %	12 694	69.06 %
Amoles	1940	1 774		10 651	
	1950	2 524		7 387	
	1960	3 697	30.28 %	8 509	69.72 %
Arroyo Seco	1940	1 073		6 035	
	1950	2 096		4 260	
	1960	2 916	38.05 %	4 748	61.95 %
Cadereyta	1930	3 145		16 787	
	1940	4 686		18 444	
	1950	3 865		11 109	
	1960	5 189	30.93 %	11 585	69.07 %
Colón	1940	1 170		5 645	
	1950	2 454		7 682	
	1960	4 803	36.56 %	8 332	63.44 %
Corregidora	1930	1 367		9 792	
	1940	1 273		7 530	
	1950	2 644		4 976	
	1960	4 677	43.76 %	6 009	56.24 %

Nombre de la localidad	Años	Alfabetos		Analfabetos	
Ezequiel Montes	1950	2 009		3 742	
	1960	2 805	41.94 %	3 884	58.06 %
Huimilpan	1950	984		5 630	
	1960	2 253	25.97 %	6 422	74.03 %
Jalpan	1930	3 342		28 512	
	1940	1 859		12 272	
	1950	2 025		5 168	
	1960	3 044	33.03 %	6 171	66.97 %
Landa de Matamoros	1950	1 283		5 499	
	1960	1 796	21.90 %	6 407	78.10 %
Marqués, El	1950	3 256		9 507	
	1960	5 354	34.35 %	10 232	65.65 %
Pedro Escobedo	1950	2 865		6 011	
	1960	5 109	45.25 %	6 183	54.75 %
Peñamiller	1950	2 106		5 003	
	1960	2 889	39.95 %	4 341	60.05 %
Querétaro	1930	19 485		43 652	
	1940	22 407		38 607	
	1950	34 536		29 703	
	1960	49 585	59.26 %	34 094	40.74 %
San Joaquín	1950	543		2 157	
	1960	958	27.77 %	2 492	72.23 %
San Juan del Río	1930	5 869		27 813	
	1940	5 384		23 773	
	1950	8 639		14 467	
	1960	12 326	39.51 %	18 869	60.49 %
Tequisquiapan	1940	1 637		6 317	
	1950	2 865		5 687	
	1960	4 343	40.07 %	6 497	59.93 %
Tolimán	1930	2 053		10 992	
	1940	3 004		9 979	
	1950	2 244		5 167	
	1960	3 860	49.48 %	3 941	50.52 %

Corresponde a los municipios cuya población es en su totalidad rural, el porcentaje mas alto de analfabetos, como ocurre con Huimilpan (74.03 %), situado al suroeste, Landa de Matamoros (78.10 %) y San Joaquín (72.23 %) situados al

noreste y este respectivamente, en donde 3/4 partes de la población de dichos municipios es analfabeta.

Los municipios de menor analfabetismo son Querétaro (40.7 %), Corregidora (56.2 %) Tolimán (50.5 %) y Pedro Escobedo (54.7 %), todos situados en la parte sur y oeste del Estado, donde las comunicaciones son mejores por un lado y por otro se encuentra próximo a Querétaro que es el centro cultural del Estado. Le siguen en importancia los municipios adyacentes a éstos como son Ezequiel Montes (58.1 %), San Juan del Río (60.5 %) y Tequisquiapan (59.9 %) que participan de las buenas comunicaciones con que cuentan los municipios anteriores. Influye también en la alfabetización el hecho de que para trabajar en las nuevas industrias, donde los salarios son mas altos, se exige por lo menos haber terminado la enseñanza primaria y esto ha obligado a muchos trabajadores a mejorar su educación y la de sus hijos. Este hecho se observa principalmente en el municipio de Querétaro en donde existe el porcentaje más bajo de analfabetas en el Estado (Veáse gráfica 7).

2. Idiomas

En Querétaro como en la mayoría de los Estados del centro del país, casi la totalidad de la población habla únicamente español. En el Estado de Querétaro se habla castellano o español en un 95.79 % y solo el 1.51 % corresponde a personas que solo hablan lengua indígena, siendo los Municipios de Amealco y Tolimán donde existen las mayores concentraciones de dichas personas. La lengua indígena que se habla en el Estado de Querétaro es el otomí y los municipios donde se encuentran localizadas esas personas y el número de ellas es el siguiente:

Personas que solo hablan lengua indígena

Amealco	3 727
Cadereyta	133
Colón	3
Querétaro	1
Tequisquiapan	10
Tolimán	563
Total	4 437

(Véase cuadro No 6)

3. Alimentación y calzado

La alimentación en el Estado en general no es tan deficiente como en otros, aunque por lo que respecta a la costumbre de tomar pan de trigo, carne, leche, pescado y huevo si resulta serlo.

No comen pan de trigo en todo el Estado 208 946 personas (58.8 %) y no toman carne, pescado, leche y huevo 200 059 personas (56.3 %), es decir que un poco más de la mitad de la población presenta serias deficiencias en su alimentación y éstas se observan con marcada tendencia en los municipios de población rural como ocurre con Huimilpan donde 10 391 personas (92.2 %) no comen pan de trigo y 10 346 (91.8 %) no toman carne, pescado, leche y huevo; presentan esta misma deficiencia tan alta Amealco con 80.5 % y 73 %, Colón con 79.4 % y 75.5 %, Landa de Matamoros con 86.1 % y 86.5 %, y San Joaquín con 83 % y 59.8 % respectivamente.

ESTADO DE QUERETARO

ALFABETOS Y ANALFABETOS

1960

GRAFICA 7

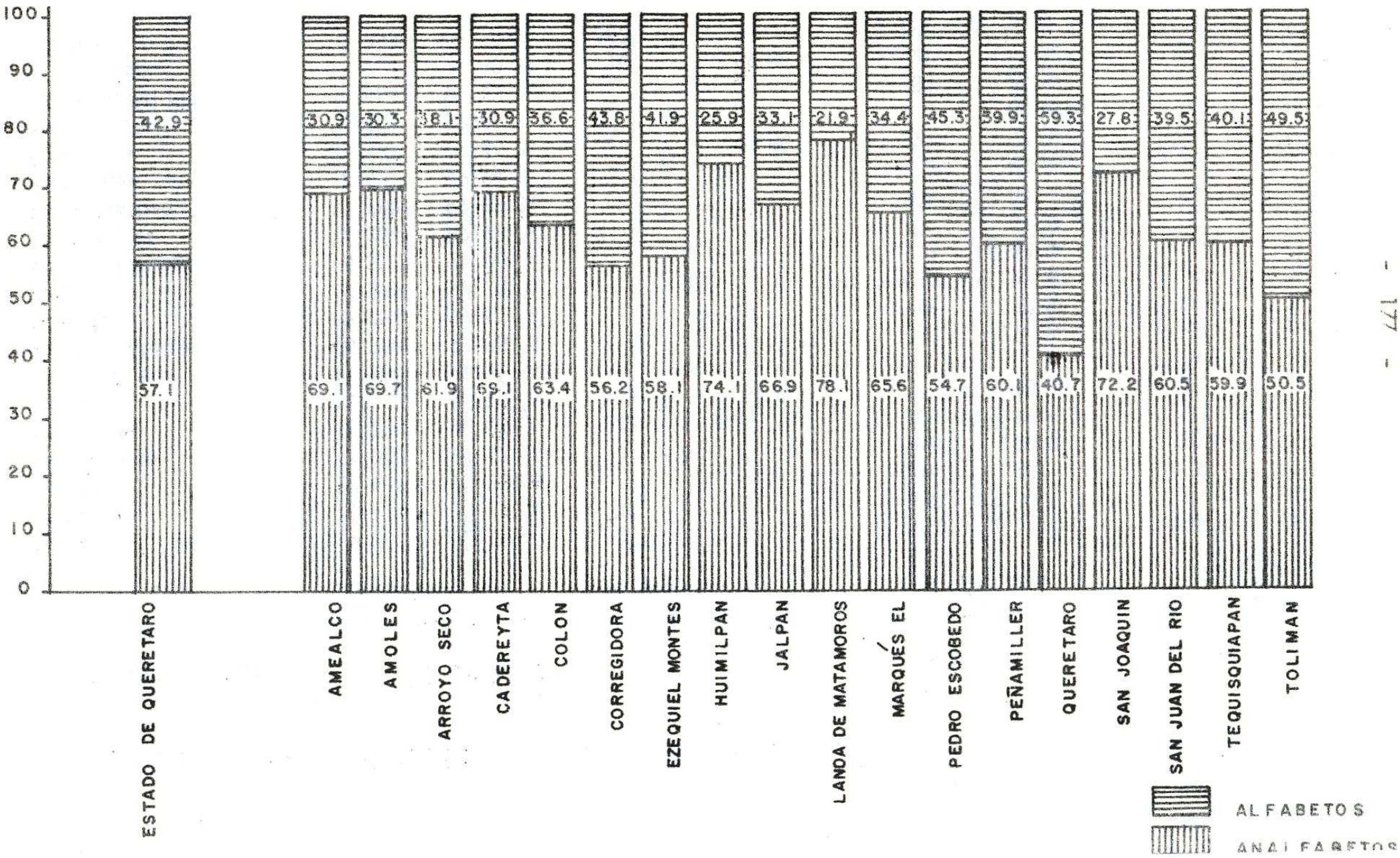

Idiomas que se hablan en el Estado de Querétaro y porcentaje de los mismos en 1960

Cuadro No. 6

Nombre de la entidad	Monolingües				Bilingües		Extranjeros	
	Hablan español unicamente		Hablan lengua indígena unicamente (otomí)		Hablan español y lengua indígena		Hablan español o su lengua de orígen	
Estado de Querétaro	282 337	95.79%	4 437	1.51 %	7 662	2.6 %	295	.1 %
Amealco	12 114	63.12 %	3 727	19.42 %	3 337	17.38 %	14	.08 %
Amoles	12 667	99.83 %			16	.13 %	5	.04 %
Arroyo Seco	7 940	99.67 %			16	.20 %	10	.13 %
Cadereyta	15 791	90.04 %	133	.75 %	1 609	9.18 %	4	.03 %
Colón	13 620	99.70 %	3	.02 %	11	.08 %	28	.20 %
Corregidora	11 204	99.95 %					6	.05 %
Ezequiel Montes	6 953	99.85 %			8	.11 %	3	.04 %
Huimilpan	9 094	99.65 %			18	.20 %	14	.15 %
Jalpan	9 572	99.70 %			22	.22 %	8	.08 %
Landa de Matamoros	8 582	99.96 %			3	.03 %	1	.01 %
Marqués, El	16 334	99.93 %			7	.04 %	6	.03 %
Pedro Escobedo	11 780	99.87 %			4	.04 %	10	.09 %
Peñamiller	7 531	99.94 %			2	.03 %	2	.03 %
Querétaro	86 487	99.45 %	1	.00 %	321	.37 %	160	.18 %
San Joaquín	3 575	99.81 %			3	.08 %	4	.11 %
San Juan del Río	32 464	99.73 %			83	.26 %	3	.01 %
Tequisquiapan	11 264	99.60 %	10	.09 %	21	.19 %	14	.12 %
Tolimán	5 353	66.10 %	563	6.95 %	2 181	26 .92 %	3	.03 %

En el resto de los municipios, la deficiencia aunque todavía alta, no lo es tanto como en los casos antes citados. Unicamente en el municipio de Querétaro con 30.6 % y 33.9 % respectivamente, presenta una menor deficiencia en la alimentación y esto se debe principalmente a que en este municipio el nivel de vida es mucho más alto, porque las nuevas industrias establecidas pagan salarios más elevados que han permitido a las familias sobre todo de la clase obrera, mejorar su alimentación. Los diferentes aspectos de la alimentación pueden observarse con detalle por municipios en el cuadro 7 y mapas nos. 4 y 5.

En lo que respecta al calzado, la población del Estado de Querétaro usa en su mayoría huarache o sandalia (50.8 %), siguiéndole en importancia los que usan zapatos (40.4 %). Unicamente 19 605 personas (5.5 %) en todo el Estado andan descalzos. Los municipios donde el uso del huarache está más generalizado son aquellos cuya población es rural en su totalidad, destacándose Cadereyta (81.7 %), Jalpan (81 %), Landa de Matamoros (80.8 %) y Peñamiller (82.8 %). Los municipios que tienen el más alto porcentaje de descalzos son Amealco (20.4 %), Amoles (13.3 %), y Ezequiel Montes (15.3 %). En estos tres municipios, la población es rural en su totalidad.

Los municipios donde el uso del calzado está más generalizado, además de Querétaro que tiene el porcentaje más alto (76.5 %), son aquellas que se encuentran cercanos a éste, el Marqués (50.8 %), Corregidora (55.6 %) y Pedro Escobedo (59.5 %) y que participan del más alto nivel de vida de aquel. Amoles y Landa de Matamoros con 5.7 % y 7.7 % respectivamente, situados al noroeste y noreste del Estado, son los dos municipios que tienen el más bajo porcentaje en el uso del calzado, ambos pertenecen a una región rural atrasada, mal comunicada y lejana del centro de gravedad económico y cultural del Estado. Los datos detallados por municipios del uso del calzado, pueden observarse en el cuadro No. 8 y el mapa No. 6.

4. Vivienda

El Estado de Querétaro presenta serias deficiencias en lo que respecta a la vivienda, su material de construcción, agua y drenaje.

El número total de viviendas en el Estado de Querétaro en 1960, fué de 68 190, de las cuales 16 621 eran urbanas y 51 569 rurales. De estas viviendas 40 908 son propias y 27 282 alquiladas. La mayoría de las viviendas propias son rurales 35 040, siendo las urbanas solo 5 868. En lo que respecta a las alquiladas también las rurales son más que las urbanas, 16 529 rurales y 10 753 urbanas. La mayoría de las viviendas corresponde a los municipios de Querétaro (19 421) y a San Juan del Río, (7 189), y de éstas, en Querétaro son urbanas 12 544 y rurales 6 877, y en San Juan del Río son urbanas 2 015 y rurales 5 174. A estos mismos municipios corresponden la mayoría de propietarios, 7 973 en Querétaro y 4 746 en San Juan del Río. El municipio que menos viviendas tiene es San Joaquín con 835, pero presenta la particularidad de que 760 son propias y sólo 75 alquiladas.

Estas viviendas en lo que respecta al número de cuartos están divididas en la forma siguiente: del total de 68 190 viviendas, 40 750 son de un cuarto

Cuadro General de Alimentación

CUADRO 7

Nombre de la Entidad	Comen pan de trigo		Porcentaje		Toman carne, pescado leche y huevo		Porcentaje		Menores de 1 año
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	porcentaje
Estado de Querétaro	134 763	208 946	37.9	58.8	143 650	200 059	40.4	56.3	3.1
Amealco	3 909	18 491	17.0	80.5	5 643	16 757	24.6	73.0	2.4
Amoles	3 632	11 187	23.8	73.3	3 866	10 953	25.3	71.8	2.8
Arroyo Seco	2 782	6 448	29.0	67.2	3 510	5 720	36.6	59.6	3.8
Cadereyta	4 538	15 958	21.5	75.5	6 786	13 710	32.1	64.9	3.0
Colón	2 764	13 133	16.7	79.4	3 411	12 486	20.6	75.5	3.8
Corregidora	3 909	9 255	28.6	67.8	3 898	9 266	28.5	67.9	3.6
Ezequiel Montes	4 056	4 036	48.9	48.6	3 046	5 046	36.7	60.8	2.5
Huimilpan	472	10 391	4.2	92.2	517	10 346	4.6	91.8	3.6
Jalpan	2 687	8 435	23.3	73.0	7 165	3 957	62.0	34.3	3.7
Landa de Matamoros	1 122	8 834	10.9	86.1	1 080	8.876	10.5	86.5	2.9
El Marqués	3 990	15 310	19.9	76.5	3 770	15 530	18.8	77.6	3.5
Pedro Escobedo	6 413	7 442	44.6	51.7	6 278	7 577	43.6	52.7	3.7
Peñamiller	2 637	6 146	28.9	67.4	3 513	5 270	38.6	57.8	3.6
Querétaro	69 064	31 810	66.5	30.6	65 608	35 266	63.1	33.9	2.9
San Joaquín	628	3 532	14.8	83.0	1 614	2 546	37.9	59.8	2.2
San Juan del Río	15 008	23 070	38.0	58.5	15 524	22 554	39.4	57.2	3.5
Tequisquiapan	3 448	9 736	25.2	71.0	2 905	10 279	21.2	75.0	3.7
Tolimán	3 704	5 733	38.0	58.8	5 516	3 920	56.6	40.2	3.1

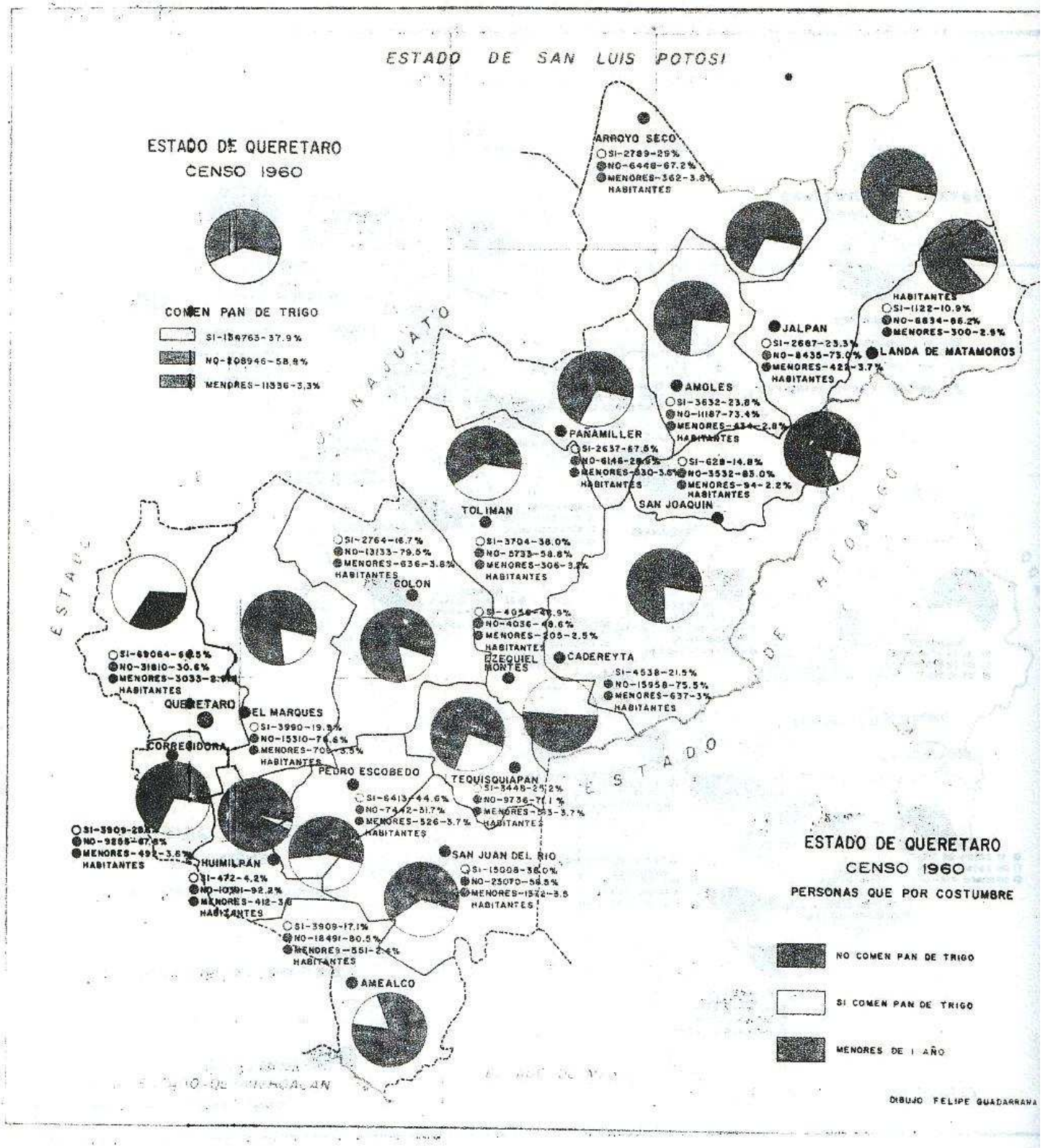
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ESTADO DE QUERETARO
CENSO 1960
COMEN PAN DE TRIGO
SI-158763-37.9%
NO-208946-58.8%
MENORES-11336-3.3%
ARROYO SECO
SI-2789-29%
NO-6448-67.2%
MENORES-362-3.8%
HABITANTES
JALPAN
SI-2667-23.3%
NO-8435-75.0%
MENORES-422-3.7%
HABITANTES
LANDA DE MATAMOROS
HABITANTES
SI-1122-10.9%
NO-6834-66.2%
MENORES-300-2.9%
AMOLES
SI-3632-23.8%
NO-11187-73.4%
MENORES-434-2.8%
HABITANTES
PANAMILLER
SI-2637-67.5%
NO-6146-28.6%
MENORES-330-3.6%
HABITANTES
SI-628-14.8%
NO-3532-83.0%
MENORES-94-2.2%
HABITANTES
SAN JOAQUIN
TOLIMAN
SI-3704-38.0%
NO-5733-58.8%
MENORES-306-3.2%
HABITANTES
SI-2764-16.7%
NO-13133-79.5%
MENORES-636-3.8%
HABITANTES
COLON
SI-4056-41.9%
NO-4036-48.6%
MENORES-205-2.5%
HABITANTES
EZEQUIEL MONTES
CADEREYTA
SI-4538-21.5%
NO-15958-75.5%
MENORES-637-3%
HABITANTES
SI-69064-69.5%
NO-31810-30.6%
MENORES-3033-2.9%
HABITANTES
QUERETARO
EL MARQUES
SI-3990-19.3%
NO-15310-76.6%
MENORES-705-3.5%
HABITANTES
CORREGIDORA
PEDRO ESCOBEDO
SI-6413-44.6%
NO-7442-51.7%
MENORES-526-3.7%
HABITANTES
TEQUISQUIAPAN
SI-3449-25.2%
NO-9736-71.1%
MENORES-503-3.7%
HABITANTES
SI-3909-28.1%
NO-9255-67.8%
MENORES-492-3.6%
HABITANTES
HUIMILPAN
SI-472-4.2%
NO-10391-92.2%
MENORES-412-3.6%
HABITANTES
SAN JUAN DEL RIO
SI-15008-38.0%
NO-23070-58.5%
MENORES-1372-3.5%
HABITANTES
SI-3909-17.1%
NO-18491-80.5%
MENORES-551-2.4%
HABITANTES
AMEALCO
ESTADO DE QUERETARO
CENSO 1960
PERSONAS QUE POR COSTUMBRE
NO COMEN PAN DE TRIGO
SI COMEN PAN DE TRIGO
MENORES DE 1 AÑO
DIBUJO FELIPE GUADARRAMA

MAPA Nº 5

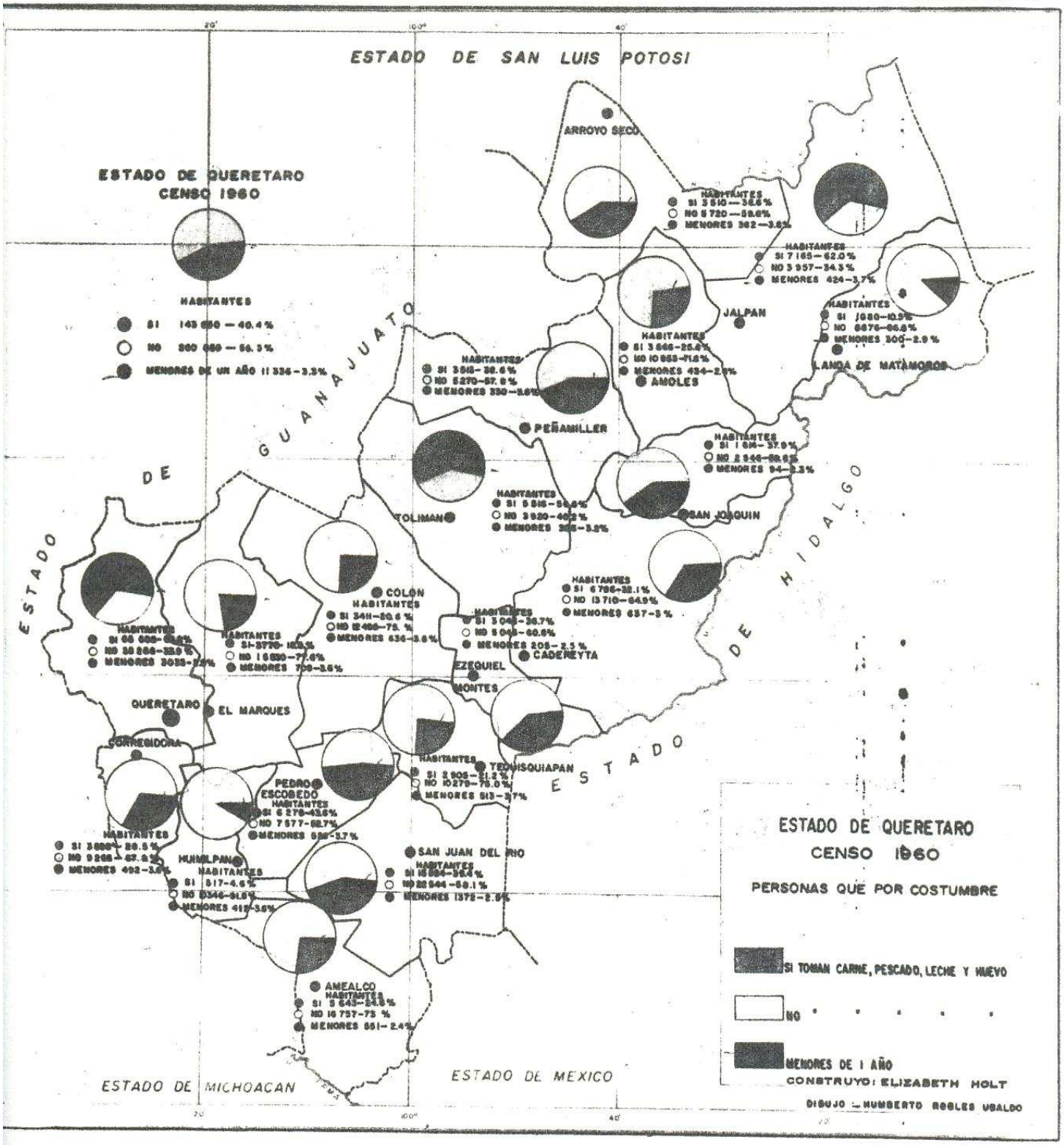
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ESTADO DE QUERETARO
CENSO 1960
HABITANTES
SI 143 690 — 40.4 %
NO 200 680 — 56.3 %
MENORES DE UN AÑO 11 336 — 3.3%
ARROYO SECO
JALPAN
LANDA DE MATAMOROS
AMOLES
PEÑAMILLER
TOLIMAN
SAN JOAQUIN
COLON
CADEREYTA
EZEQUIEL MONTES
QUERETARO
EL MARQUES
CORREGIDORA
PEDRO ESCOBEDO
TEQUISQUIAPAN
HUIMILPAN
SAN JUAN DEL RIO
AMEALCO
ESTADO DE GUANAJUATO
ESTADO DE HIDALGO
ESTADO DE MICHOACAN
ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE QUERETARO
CENSO 1960
PERSONAS QUE POR COSTUMBRE
SI TOMAN CARNE, PESCADO, LECHE Y HUEVO
NO
MENORES DE 1 AÑO
CONSTRUYO: ELIZABETH HOLT
DIBUJO : HUMBERTO ROBLES UBALDO

Cuadro General de Calzado

CUADRO 8

Nombre de la entidad	Usan zapatos	porcentaje	Usan huarache o sandalia	Porcentaje	Andan descalzos	Porcentaje	Menores de 1 año Porcentaje
Estado de Querétaro	143 719	40.4	180 385	50.8	19 605	5.5	3.3
Amealco	3 760	16.4	13 962	60.8	4 678	20.4	2.4
Amoles	881	5.7	11 912	78.1	2 026	13.3	2.8
Arroyo Seco	1 343	14.0	7 309	76.2	578	6.0	3.8
Cadereyta	2 673	12.7	17 258	81.7	565	2.7	3.0
Colón	4 742	28.7	10 622	64.2	533	3.2	3.8
Corregidora	7 596	55.6	4 915	35.9	653	4.8	3.6
Ezequiel Montes	2 164	26.0	4 662	56.2	1 266	15.3	2.5
Huimilpan	2 123	18.8	8 165	72.4	575	5.1	3.6
Jalpan	1 275	11.0	9 358	81.0	489	4.2	3.7
Landa de Matamoros	786	7.7	8 291	80.8	879	8.6	2.9
El Marqués	10 159	50.8	7 649	38.2	1 492	7.4	3.5
Pedro Escobedo	8 559	59.5	4 330	30.1	966	6.7	3.7
Peñamiller	945	10.4	7 542	82.8	296	3.2	3.6
Querétaro	79 464	76.5	17 994	17.3	3 416	3.3	2.9
San Joaquín	1 194	28.0	2 903	68.2	63	1.5	2.2
San Juan del Río	11 728	29.7	25 640	64.9	710	1.8	3.5
Tequisquiapan	2 754	20.1	10 204	74.5	226	1.6	3.7
Tolimán	1 573	16.2	7 669	78.7	194	1.9	3.1

MAPA Nº6

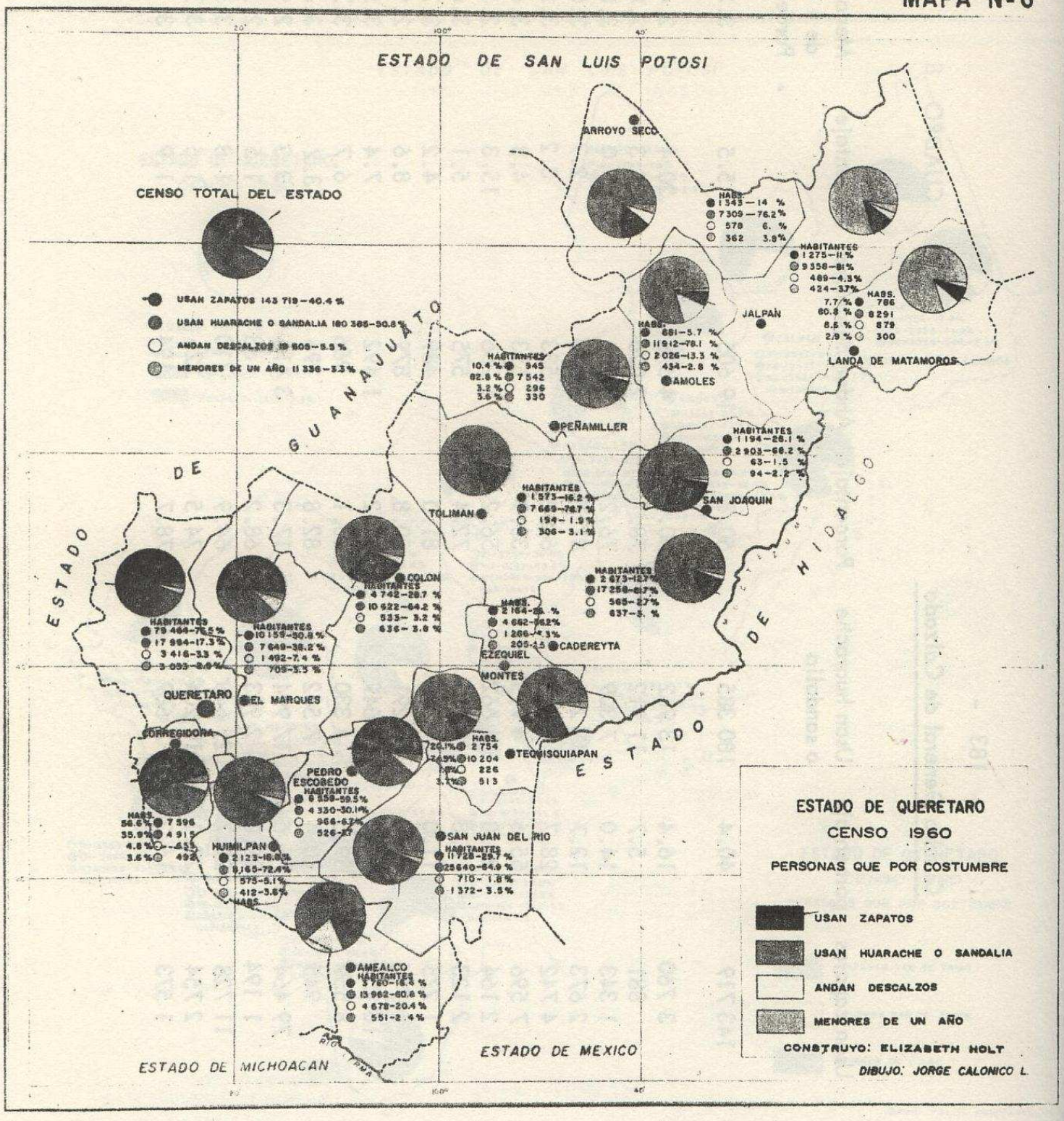
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ARROYO SECO
CENSO TOTAL DEL ESTADO
USAN ZAPATOS 143 719—40.4 %
USAN HUARACHE O SANDALIA 180 385—50.8 %
ANDAN DESCALZOS 19 805—5.5 %
MENORES DE UN AÑO 11 336—3.3 %
JALPAN
LANDA DE MATAMOROS
AMOLES
PEÑAMILLER
TOLIMAN
SAN JOAQUIN
COLON
CADEREYTA
EZEQUIEL
MONTES
QUERETARO
EL MARQUES
CORREGIDORA
TEQUISQUIAPAN
PEDRO ESCOBEDO
HUIMILPAN
SAN JUAN DEL RIO
AMEALCO
ESTADO DE GUANAJUATO
ESTADO DE HIDALGO
ESTADO DE MICHOACAN
ESTADO DE MEXICO
RIO TULA
ESTADO DE QUERETARO
CENSO 1960
PERSONAS QUE POR COSTUMBRE
USAN ZAPATOS
USAN HUARACHE O SANDALIA
ANDAN DESCALZOS
MENORES DE UN AÑO
CONSTRUYO: ELIZABETH HOLT
DIBUJO: JORGE CALONICO L.

16 962 de 2 cuartos; 5 222 de 3 cuartos; 2 155 de 4 cuartos; 1 002 de 5 cuartos, 576 de 6 cuartos y 1 523 de 7 ó más cuartos. Se puede observar que el mayor número de viviendas de 1, 2 y 3 cuartos corresponden al medio rural y los de 4, 5, 6, 7 ó más cuartos al medio urbano.

En lo que respecta al material predominante en muros o paredes el total de los 68 190 viviendas del Estado están divididas en la forma siguiente:

adobe	19 799
madera	5 184
tabique	9 323
embarro	7 565
mampostería	9 666
bloques de material ligero	8 752
cantera	3 394
otros	7 507

En consecuencia, la mayoría de las viviendas están fabricadas de adobe y presentan serias deficiencias.

Agua y drenaje

En lo que se refiere al servicio de agua entubada, 8 721 viviendas lo tienen dentro de las mismas y 3 107 viviendas tienen agua fuera de la vivienda, beneficiándose 49 219 ocupantes y 15 915 ocupantes respectivamente. Hay 56 362 viviendas que no tienen agua dentro de la vivienda o edificio y a estas corresponden 289 911 ocupantes. La mayoría de las viviendas con agua entubada están localizadas en los municipios de Querétaro (6 337) y San Juan del Río (1 309).

Los municipios que tienen menos viviendas con agua entubada son: Arroyo Seco (3), Huimilpan (8), Landa de Matamoros (6), Peñamiller(3) y San Joaquín (2).

En lo referente al drenaje, 11 326 viviendas lo tienen y 56 864 no lo tienen. Corresponden igualmente a Querétaro (8 277) y a San Juan del Río (1 313) la mayoría de las viviendas con drenaje. Los municipios que más carecen de él son Huimilpan, Landa de Matamoros y San Joaquín.

7 830 (11.5 %) viviendas del total tienen cuartos de baño con agua corriente y 6 036 no lo tienen.

5. Fuentes de energía en la vivienda.

La fuente de energía predominante en el Estado es la leña o carbón siguiéndole en importancia el petróleo y en último término el gas o la electricidad. El número de viviendas que utilizan dichas fuentes de energía es el siguiente:

Leña o carboń	55 666
Petróleo	8 206
Gas o electricidad	4 318

Así mismo corresponden a los municipios de Querétaro y San Juan del Río las difras más altas en el consumo de gas y electricidad; y la leña o carbón se utiliza principalmente en el medio rural.

IV. Evolución de la población

1. Proceso evolutivo de la misma de 1930 a 1960

El crecimiento de la población del Estado de Querétaro ha sido lento en comparación con el de otros Estados durante los últimos 30 años; sin embargo en el último decenio el ritmo de crecimiento se ha acelerado (vedise gráfica 8) y cuadro 9)

La lentitud en el crecimiento no se debió a que la mortalidad haya sido muy alta o a que la natalidad disminuyese, como se puede observar al analizar las tasas respectivas, sino a que probablemente, hasta hace pocos años, muchos habitantes del Estado, sobre todo de la parte central y norte, donde las condiciones geográficas son adversas y el nivel de vida es francamente bajo, emigraban a otras entidades o al extranjero en busca de mejores oportunidades. Esa emigración no existe en la actualidad, debido al desarrollo industrial que puede ofrecer empleo y mejores salarios a sus trabajadores.

El aumento en la población de 1930 a 1940 solo fue de un 4.5 % (10 697 personas) para todo el Estado. En este período se forman los municipios de Amoles y Arroyo Seco con localidades segregadas de Jalpan, el municipio de Corregidora con localidades de Querétaro y el municipio de Tequisquiapan con localidades de San Juan del Río; esto explica en parte el decremento importante que presentan los municipios originales en este período: Jalpan (-57.3 %), Querétaro (-4 %) y San Juan del Río (-14.2 %). El pequeño decremento que se observa en Tolimán (-2.8 %) y un poco más alto en el recién formado Corregidora (-20.3 %) probablemente se debe principalmente a emigración.

En el período 1940-1950 el incremento general en el Estado fué de 41 501 personas (16.9 %), es decir cuatro veces más alto que en el decenio anterior. En este período se formaron siete nuevos municipios a expensas de los siguientes: de Amealco se formó Huimilpan al noroeste del mismo, de Cadereyta se formaron dos municipios: Ezequiel Montes al suroeste y San Joaquín al noreste del mismo, Jalpan sufre una nueva segregación al este para crearse Landa de Matamoros, de Querétaro se forma El Marqués al este del mismo, de San Juan del Río se forma Pedro Escobedo segregando la parte noroeste del municipio y de Tolimán se forma Peñamiller al noreste de dicho municipio.

Al observar el incremento natural y su porcentaje correspondiente en este período se ve que hay un alto decremento en casi la mitad de las entidades, debido en parte a la formación de los nuevos municipios a expensas de los ya existentes y en parte a emigración hacia lugares con mejores oportunidades económicas. Unicamente Colón presenta un incremento importante (54.1 %).

En el período 1950-1960 el aumento de la población se va normalizando en todo el Estado, que presenta un 24 % de incremento natural (68 807 personas).

ESTADO DE QUERETARO

POBLACION

1900 - 1960

GRAFICA 8

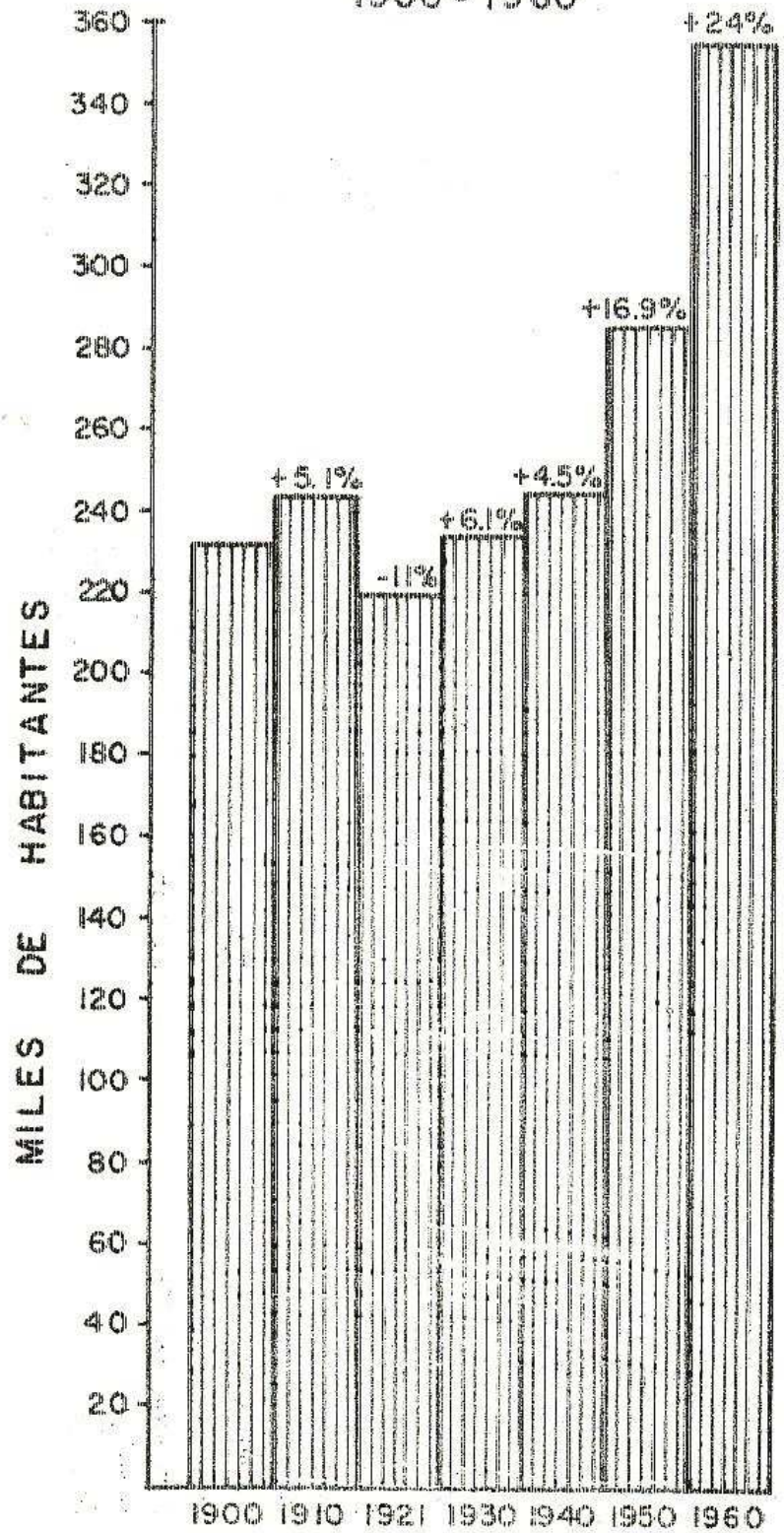

Dibujo : Humberto Robles Ubaldo

Crecimiento de la población en el período 1930-1960.

Cuadro 9

Cantidades absolutas

Nombre de la entidad	1930	1940	1950	1960
Estado de Querétaro	234 058 (6.1 %)	244 737 (4.5%)	286 238 (16.9%)	355 045 (24 %)
Amealco	22 595	22 810	19 555	22 951
Amoles		15 383	12 777	15 253
Arroyo Seco		8 667	7 892	9 592
Cadereyta	24 691	28 013	19 310	21 133
Colón		8 309	12 808	16 533
Corregidora	13 560	10 800	9 677	13 656
Ezequiel Montes			7 336	8 297
Huimilpan			8 515	11 275
Jalpan	39 674	16 936	9 271	11 546
Landa de Matamoros			9 226	10 256
El Marqués			16 114	20 009
Pedro Escobedo			11 338	14 381
Peñamiller			8 998	9 113
Querétaro	76 051	72 951	78 653	103 907
San Joaquín			3 327	4 254
San Juan del Río	41 717	35 783	31 233	39 450
Tequisquiapan		9 765	10 877	13 697
Tolimán	15 770	15 320	9 331	9 742

Incremento natural y porcentaje de incremento

Cont. Cuadro 9

Cantidades relativas

Nombre de la entidad	1930 a 1940		1940 a 1950		1950 a 1960	
	Incremento natural	%	Incremento natural	%	Incremento natural	%
Estado de Querétaro	10 697	4.5	41 501	16.9	68 807	24.0
Amealco	215	.9	-3 255	-14.2	3 396	17.3
Amoles			-2 606	-16.9	2 476	19.3
Arroyo Seco			- 775	- 8.9	1 700	21.5
Cadereyta	3 322	13.4	-8 703	-31.0	1 823	9.4
Colón			4 499	54.1	3 725	29.0
Corregidora	2 760	-20.3	-1 123	-10.3	3 979	41.1
Ezequiel Montes					961	13.0
Huimilpan					2 760	32.4
Jalpan	-22 738	-57.3	-7 665	-45.2	2 275	24.5
Landa de Matamoros					1 030	11.1
El Marqués					3 895	24.1
Pedro Escobedo					3 043	26.8
Peñamiller					115	1.2
Querétaro	-3 100	-4.0	5 702	7.8	25 254	32.1
San Joaquín					927	27.8
San Juan del Río	-5 934	-14.2	-4 550	-22.7	8 217	26.3
Tequisquiapan			1 112	11.3	2 820	25.9
Tolimán	- 450	-2.8	-5 989	-39.0	411	4.4

MAPA Nº7

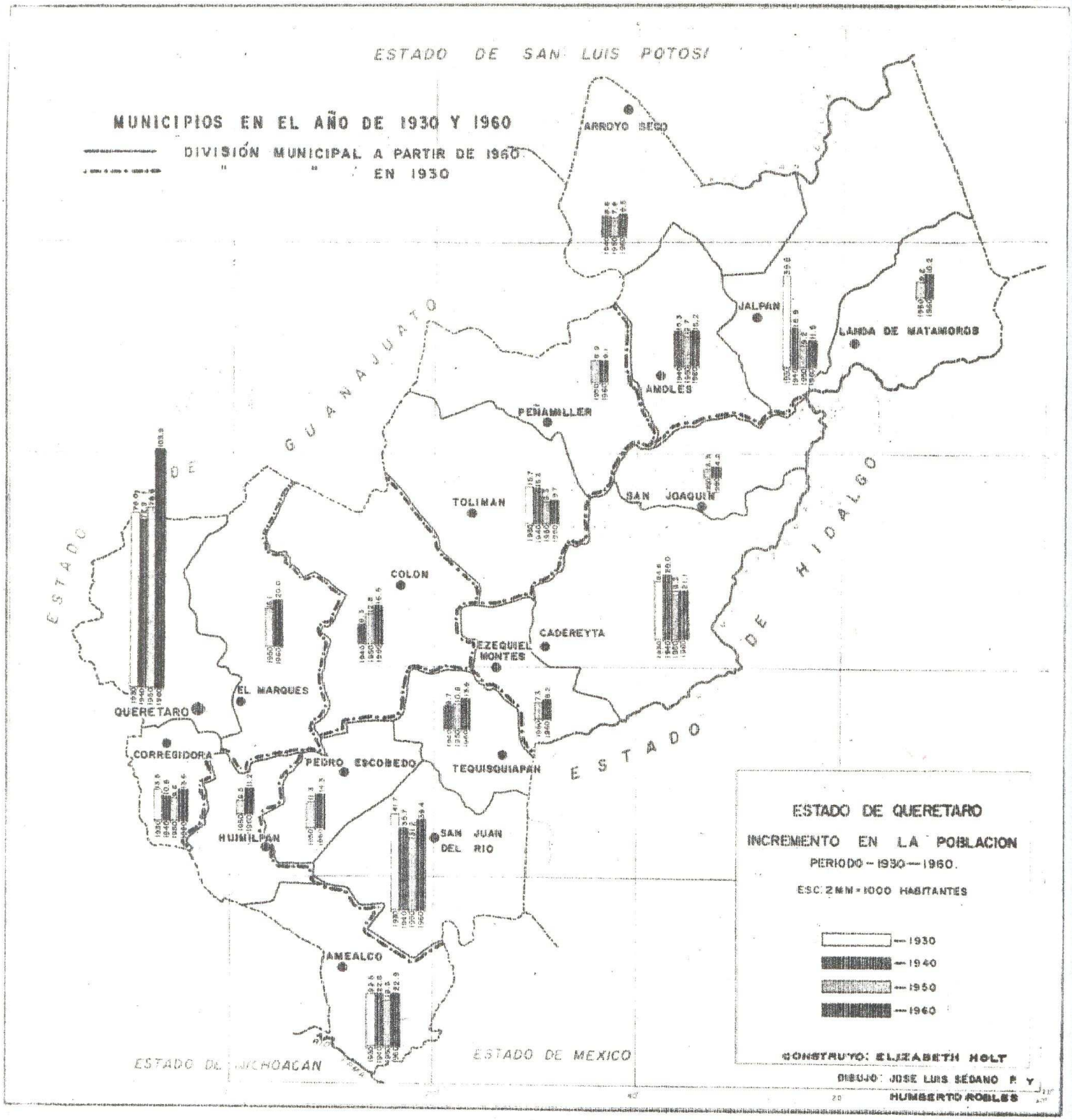
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
MUNICIPIOS EN EL AÑO DE 1930 Y 1960
DIVISIÓN MUNICIPAL A PARTIR DE 1960
" " " EN 1930
ARROYO SECO
JALPAN
LANDA DE MATAMOROS
AMOLES
PEÑAMILLER
TOLIMAN
SAN JOAQUIN
COLON
CADEREYTA
EZEQUIEL MONTES
EL MARQUES
QUERETARO
CORREGIDORA
PEDRO ESCOBEDO
TEQUISQUIAPAN
HUIMILPAN
SAN JUAN DEL RIO
AMEALCO
ESTADO DE GUANAJUATO
ESTADO DE HIDALGO
ESTADO DE MICHOACAN
ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE QUERETARO
INCREMENTO EN LA POBLACION
PERIODO - 1930 — 1960.
ESC. 2 MM = 1000 HABITANTES
— 1930
— 1940
— 1950
— 1960
CONSTRUYO: ELIZABETH HOLT
DIBUJO: JOSE LUIS SEDANO P. Y
HUMBERTO ROBLES

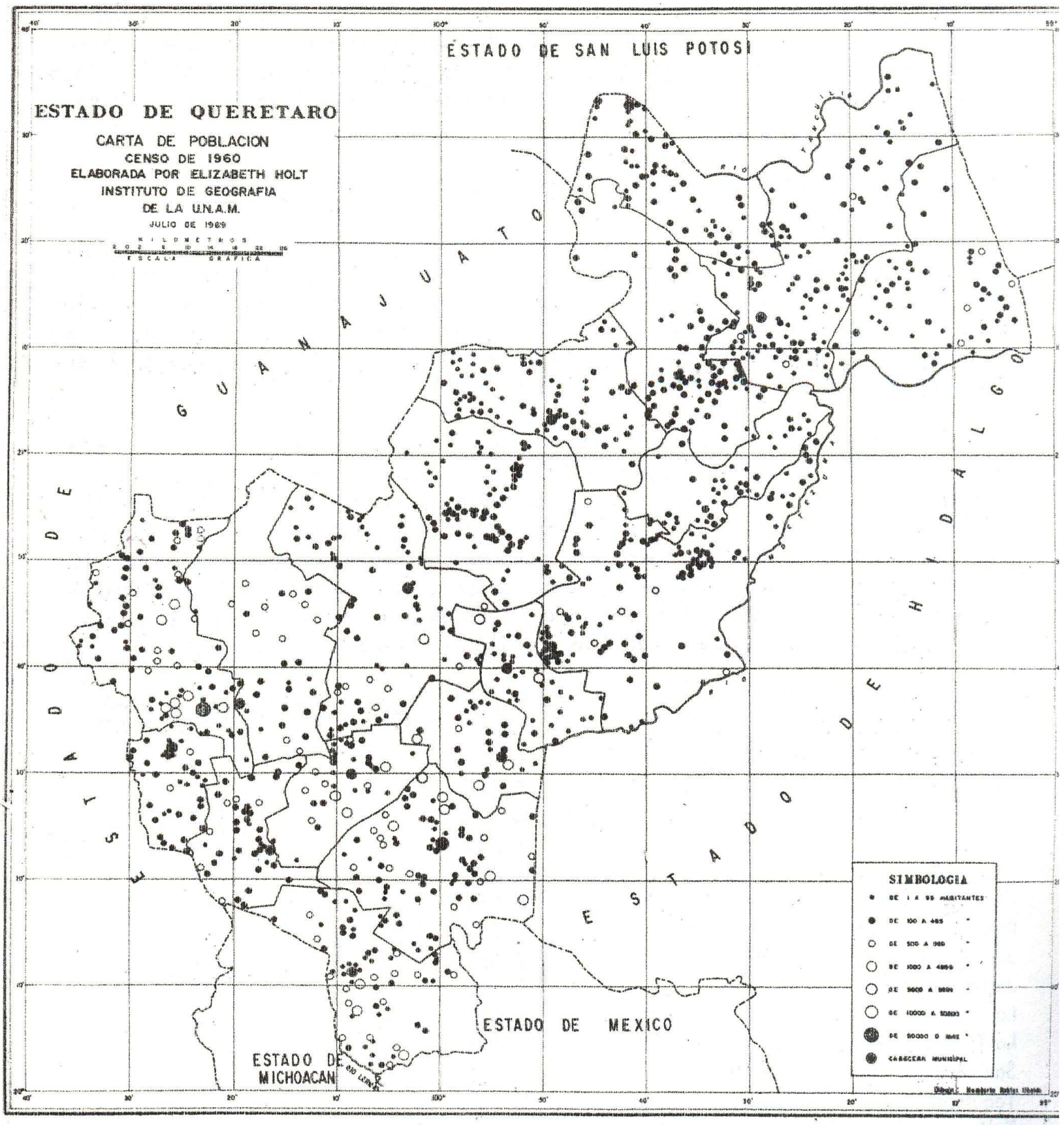
ESTADO DE QUERETARO
CARTA DE POBLACION
CENSO DE 1960
ELABORADA POR ELIZABETH HOLT
INSTITUTO DE GEOGRAFIA
DE LA U.N.A.M.
JULIO DE 1969
ESCALA GRAFICA
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
GUANAJUATO
ESTADO DE HIDALGO
ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE MICHOACAN
SIMBOLOGIA
CABECERA MUNICIPAL

Ningún municipio tiene decremento demográfico y aunque en algunos el incremento fué muy bajo como en: Peñamiller (1.2 %), Tolimán (4.4 %) y Cadereyta (9.4%) en otros fue bastante alto: Corregidora (41.1 %), Huimilpan (32.4 %) y Querétaro (32.1 %), todos situados al suroeste del Estado y en la zona industrializada o cercanos a ella y contando además con los beneficios de la carretera México-Querétaro. En esta zona también existen las mayores concentraciones de población (véase mapas No. 7 y 8).

2. Evolución de las localidades que en 1900 tenían 1500 o más habitantes.

En el cuadro 10 sobre localidades de 1500 o más habitantes, quedan incluídas todas aquellas, que a principios de este siglo, tenían alguna importancia en el Estado. Las únicas categorías existentes entonces, con más de 1 500 habitantes eran ciudades, villas, pueblos y haciendas; indicándonos este hecho que la propiedad de la tierra aún no se había dividido y que el resto de localidades con otras categorías en la entidad, carecían de importancia.

Todas las 28 localidades existentes con 1500 o más habitantes en 1900, aún existen, a través de 60 años dichas localidades sufrieron algunos cambios: varias de ellas llegaron a ser cabeceras municipales al crearse nuevos municipios como ocurrió con Amoles, Arroyo Seco, Colón, El Pueblito, Huimilpan, La Cañada y Tequisquiapan; otros cambiaron su nombre o su categoría, como puede observarse en el cuadro No. 10 y por lo que respecta al número de habitantes todas las localidades, excepto El Pueblito, Querétaro, San Juan del Río, Santiago y Tetillas (ahora Villa Progreso), disminuyeron notablemente como puede verse por los siguientes datos comparativos:

Nombre de la localidad	Población en 1900	Población en 1960
Ahuacatlán, pueblo	6 036	253
Amealco, Villa	4 883	1 930
Amoles, pueblo	3 322	382
Bucareli, pueblo	1 744	199
Cadereyta, ciudad	4 021	1 374
Chichimequillas, hacienda	3 319	851
Escanela, pueblo	1 858	208
Jalpan, villa	2 352	1 258
Jofre, hacienda	2 203	247
La Cañada, pueblo	5 036	2 692
La Torre, hacienda	3 115	651
San Miguel, pueblo	3 463	391
Tequisquiapan, villa	4 156	2 424
Tolimán, ciudad	7 651	669

La disminución en el número de habitantes en las haciendas, se explica como una consecuencia de la reforma agraria a partir de 1921 después de la fase armada de la revolución.

La mayoría de los pueblos en 1900 tenían bastante importancia por ser centros de abastecimiento, pero al correr de los años y cuando muchos de ellos pasaron a formar parte de un nuevo municipio, perdieron esa importancia y en consecuencia disminuyó el número de sus habitantes.

Cuadro No. 10

Localidades de 1500 o más habitantes en 1900 y su evolución hasta 1960.

Nombre de la Localidad y Categoría	1900 Municipio o Distrito	número de habitantes	1910 Municipio o Distrito	número de habitantes	1920 Municipio o Distrito	número de habitantes	1930 Municipio o Distrito	número de habitantes	1940 Municipio o Distrito	número de habitantes	1950 Municipio o Distrito	número de habitantes	1960 Municipio o Distrito	número de habitantes
1. Ahuacatlán, Pueblo	Jalpan	6036	Jalpan	627	Jalpan	466	Jalpan	439	Amoles	408	Amoles	513	Amoles	253
2. Amealco, Villa	Amealco	4883	Amealco	1752	Amealco	1674	Amealco	1692	Amealco	1729	Amealco	2201	Amealco	1930
3. Amoles, Pueblo	Jalpan	3322	Jalpan	1009	Jalpan	953	Jalpan	1052	Amoles	667	Amoles	785	Amoles	382
4. Arroyo Seco, Pueblo	Jalpan	2705	Jalpan	1073	Jalpan	681	Jalpan	785	Arroyo Seco	576	Arroyo Seco	876	Arroyo Seco	1120
5. Bucareli, Pueblo	Jalpan	1744	Jalpan	690	Jalpan	475	Jalpan	373	Amoles	352	Amoles	215	Amoles	199
6. Buenavista, Hacienda	Querétaro	1953	Querétaro	565	Querétaro	740	Querétaro	454	Querétaro	708	Querétaro	993	Querétaro	1179
7. Cadereyta, Ciudad	Cadereyta	4021	Cadereyta	3460	Cadereyta	2961	Cadereyta	1186	Cadereyta	1249	Cadereyta	1635	Cadereyta	1374
8. Carrillo, Congregación	Querétaro	1909	Querétaro	1928	Querétaro	1766	Querétaro	1829	Querétaro	1802	Querétaro	2525	Querétaro	3178
9. Colón, Villa	Tolimán	3055	Tolimán	2441	Tolimán	2453	Colón	2926	Colón	2045	Colón	2240	Colón	2716
10. Chichimiquillas, Hacienda.	Querétaro	3319	Querétaro	1332	Querétaro	1137	Querétaro	1100	Querétaro	1131	El Marqués	977	El Marqués	851
11. El Pueblito, Villa	Querétaro	3803	Querétaro	3012	Querétaro	3400	Querétaro	3745	Corregidora	4298	Corregidora	4019	Corregidora	5667
12. Escanela, Pueblo	Jalpan	1858	Jalpan	164					Amoles	109	Amoles	129	Amoles	208
13. Huimilpan, Pueblo	Amealco	1664	Amealco	1375	Amealco	1301	Amealco	1123	Amealco	1115	Huimilpan	991	Huimilpan	1336
14. Jalpan, Villa	Jalpan	2352	Jalpan	1800	Jalpan	1389	Jalpan	1278	Jalpan	1317	Jalpan	1008	Jalpan	1258
15. Jofre, Hacienda	Querétaro	2203	Querétaro	323	Querétaro	468	Querétaro	869	Querétaro	349	Querétaro	320	Querétaro	247
16. La Cañada, Pueblo	Querétaro	5036	Querétaro	1981	Querétaro	1881	Querétaro	1985	Querétaro	1688	El Marqués	2074	El Marqués	2692
17. La Torre, Hacienda	Amealco	3115	Amealco	1465	Amealco	713	Amealco	725	Amealco	412	Amealco	534	Amealco	651
18. Maconí, Pueblo	Cadereyta	1771	Cadereyta	1523	Cadereyta	230	Cadereyta	348	Cadereyta	298	Cadereyta	129	Cadereyta	250
19. Montenegro, Hacienda	Querétaro	1682	Querétaro	723	Querétaro	848	Querétaro	687	Querétaro	969	Querétaro	892	Querétaro	1124
20. Palmar, Pueblo	Cadereyta	1455	Cadereyta	1273	Cadereyta	752	Cadereyta	800	Cadereyta	995	Cadereyta	467	Cadereyta	459
21. Querétaro, Ciudad	Querétaro	33152	Querétaro	33062	Querétaro	30073	Querétaro	32585	Querétaro	33629	Querétaro	49160	Querétaro	67674
22. San Miguel, Pueblo	Tolimán	3463	Tolimán	1988	Tolimán	1476	Tolimán	1540	Tolimán	860	Tolimán	370	Tolimán	391
23. San Juan del Río, Ciudad	San Juan del Río	8224	San Juan del Río	7036	San Juan del Río	6457	San Juan del Río	7020	San Juan del Río	6991	San Juan del Río	7501	San Juan del Río	11177
24. San Miguel Tlaxcaltepec, Pueblo	Amealco	1672	Amealco	1449	Amealco	896	Amealco	1206	Amealco	1509	Amealco	1092	Amealco	1039
25. Santiago, Pueblo	Amealco	1651	Amealco	1602	Amealco	1686	Amealco	1815	Amealco	1688	Amealco	2502	Amealco	2406
26. Tequisquiapan, Villa	San Juan del Río	4156	San Juan del Río	4354	San Juan del Río	2846	San Juan del Río	1609	Tequisquiapan	1648	Tequisquiapan	2046	Tequisquiapan	2424
27. Tetillas, Pueblo	Cadereyta	1713	Cadereyta	1816	Cadereyta	1611	Cadereyta	1668	Cadereyta	1717	Ezequiel Montes	1525	Ezequiel Montes	1764
28. Tolimán, Ciudad	Tolimán	7651	Tolimán	1234	Tolimán	3082	Tolimán	1569	Tolimán	2105	Tolimán	716	Tolimán	669

En el caso de los pueblos que pasaron a formar parte del municipio de Amoles (Ahuacatlán, Bucareli y Escanela), de nivel de vida muy bajo, emigraron hacia la capital del Estado, a otras entidades o como braceros a Estados Unidos.

La notable disminución en sus habitantes de la ciudad de Tolimán y Cadereyta se explica porque la primera era a principios de siglo, un gran centro agrícola, que fué perdiendo importancia al disminuír su producción debido al sistema de monocultivo que se practica y que contribuye a empobrecer el suelo, y la segunda era un importante centro minero en el que al agotarse la producción dejó de necesitar mano de obra y como consecuencia muchas personas tuvieron que emigrar.

3. Inmigración de otros Estados y de extranjeros a Querétaro

El número de personas no nacidas en el Estado en 1960 ascendió a 21 107 y de ellas 601 eran extranjeros.

Hay en el Estado habitantes de todas las entidades federativas de la República, pero la mayoría proceden de los Estados de Guanajuato (8 138), México (1 922), Michoacán (1 129) y del Distrito Federal (1 739).

Al observar la distribución de los habitantes no nacidos en el Estado por municipios, se ve que las cifras mas altas corresponden a personas que proceden, en la mayoría de los casos, del Estado vecino que colinda con el municipio, como ocurre en Colón, Corregidora y Querétaro en los cuales, el mayor número de habitantes no nacidos en el Estado, proceden de Guanajuato, situado al norte y oeste de ellos, y en Arroyo Seco, Jalpan y Landa de Matamoros, que proceden de San Luis Potosí e Hidalgo, sus vecinas al norte y sureste respectivamente.

Los municipios que tienen mayor número de no nacidos en el Estado son: Querétaro (15 233 nacionales y 372 extranjeros) y San Juan del Río (1 621 nacionales y 46 extranjeros).

Por lo que respecta a los extranjeros residentes en el Estado, existe un total de 601 , siendo la mayoría de España (260) y de Estados Unidos (188). De acuerdo con su distribución por municipios, la mayoría de extranjeros se encuentran localizados en Querétaro (españoles 197 y estadounidenses 117) y en San Juan del Río (españoles 46). El resto de extranjeros está distribuído en los demás municipios en pequeñas cantidades.

La inmigración de otras entidades federativas y de extranjeros, sobre todo tiene significación, en el municipio de Querétaro y se explica porque al crearse las nuevas industrias y ofrecer mayores oportunidades económicas y salarios mas altos, constituye un atractivo que incita a establecerse en el Estado.

Los extranjeros llegan a Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan, atraídos por su clima templado, tranquilidad provinciana, facilidades para establecerse, aguas termales y buenas comunicaciones que en un poco más de dos horas, pueden transladarse a la capital de la República.

V. Consideraciones y conclusiones generales :

Del estudio y análisis de las diferentes aspectos de esta investigación se llegó a la conclusión y se comprobó que la mayoría de los municipios del Estado de Querétaro, son subdesarrollados en todos los aspectos: económico, social, educativo, etc. Solamente los de Querétaro, Corregidora y San Juan del Río, se encuentran en proceso de desarrollo.

El desarrollo de la ciudad de Querétaro, está determinado por la creación de nuevas industrias con una inversión de alrededor de 1000 millones de pesos: maquinaria pesada para caminos, alimentos para ganado, carrocerías para camiones, productos de cerámica, azulejo y terrazo, textiles, productos alimenticios, equipos electrónicos, máquinas de coser, herramientas, cerillos, cartón, jabón, partes para automóviles y productos lácteos. Se ha convertido en un centro industrial de primer orden, debido a su céntrica localización geográfica, a las facilidades que ofrece el gobierno y a su buen clima, además de ser la capital del Estado y el centro cultural del mismo. Por otro lado, la favorecen las buenas comunicaciones que permiten relacionarla con todo el país, especialmente con la ciudad de México y el Bajío.

San Juan del Río es la ciudad vinculada al distrito de riego del mismo nombre que ha favorecido el desarrollo de la agricultura, sobre todo tecnificada, (alfalfa, maíz y trigo) y las actividades ganaderas, debido a la abundancia de forrajes; además, es un centro de comunicaciones, especialmente de transportes de pasajeros, cuenta con varias artesanías y está cercana a los balnearios de Tequisquiapan.

El desarrollo de Corregidora se debe principalmente a su proximidad a Querétaro y está relacionado con el de esta misma ciudad. Además, de Corregidora parten los productos del Estado hacia Michoacán y Guanajuato, sobre todo frutales, pasando por Coroneo y Acámbaro. También cuenta con la carretera de paso libre para Celaya, conectada con Cortazar y las zonas agrícolas e industriales de Guanajuato.

Algunas consideraciones y sugerencias para elevar el nivel económico y cultural de los municipios subdesarrollado del Estado.

Los indicadores del subdesarrollo en la mayoría de los municipios del Estado de Querétaro, obtenidos del análisis de los datos censales de población, nos indujeron a hacer un estudio de la producción agropecuaria, sobre la base de los últimos datos del censo agrícola ganadero y de un informe económico del Sistema de Bancos de Comercio. Para efectuar dicho estudio se dividió el Estado en dos zonas: La Zona Sur y la Zona Norte.

La Zona Sur del Estado está constituída por los Municipios de Querétaro, El Marqués, Colón, Corregidora, Pedro Escobedo, Huimilpan, San Juan del Río, Tequisquiapan y Ameaico. En esta zona, donde el trigo de riego ha alcanzado un rendimiento alto y tomando en cuenta que el precio de este cereal es proporcionalmente más elevado que el del maíz, conviene fomentar la producción de aquél a expensas del cultivo del maíz. Además, es conveniente seguir produciendo sorgo, alfalfa y vid, y entre los frutales, manzana, perón y durazno.

Por lo que respecta a la cebada, tomando en cuenta que es un cereal que ofrece menos riesgos para su cultivo y tiene más alto rendimiento, por una parte y

que, por otra, se concentra en la región del centro-este del Estado, donde no tiene importancia el maíz y no se siembra trigo, es conveniente incrementar su producción.

A fin de elevar el nivel de vida en la región central del Estado, en general conviene fomentar los cultivos del aguacate y la cebada, que se adaptan a las condiciones de la región, y además la cría de aves de corral y ganado vacuno y ovino.

La Zona Norte está formada por los municipios de Cadereyta, Ezequiel Montes, Tolimán, Peñamiller, Amoles, San Joaquín, Arroyo Seco, Jalpan y Landa de Matamoros. En esta zona, especialmente en los municipios de clima tropical, es recomendable que se aumente la superficie del cultivo del maíz.

En la región del extremo norte donde se cultiva caña de azúcar y entre los frutales: naranja, plátano y mango, conviene realizar una investigación que permita determinar los cultivos y frutales que son más convenientes para la región, tomando en cuenta su rendimiento y su precio de venta en el mercado. Debe fomentarse el cultivo de mango de manila, que por su calidad se vende a precio más alto y debe mejorarse la siembra de la naranja para obtener frutas de mejor calidad y más alto precio.

A las consideraciones sobre la economía agropecuaria del Estado, antes mencionadas debe agregarse la halagadora noticia de que la Comisión de Fomento Minero, informó en febrero del presente año, que la Compañía Minera Asarco, ha destinado una inversión de 100 000 000 de pesos, para instalar en Querétaro, una planta de beneficio para minerales de plomo y plata, que permitirá desarrollar el potencial minero del municipio de Cadereyta.

El futuro económico del Estado se cifra sin duda en la industria y en la ganadería, pues por lo que toca a la agricultura, las posibilidades son menores, a menos que se aprovechen mejor los recursos hidrológicos, se mejore y aumente la mecanización y los cultivos se especialicen más, para que el nivel de la producción sea más alto, pues en la actualidad se trabaja sin una planeación integral y sin el aprovechamiento racional de los recursos.

Hasta hace pocos años, la estructura económica del Estado de Querétaro, se basaba principalmente en la agricultura y ganadería, pero a partir de 1950, poco a poco ha comenzado a industrializarse y el incremento que en este aspecto se observa, indica que el Estado tiene para el futuro un lugar importante en el mapa industrial del país.

Por lo que respecta al aspecto cultural, dado que el porcentaje de analfabetas es todavía muy alto, se recomienda que se incremente en todo el Estado la enseñanza, por medio de la creación de nuevas escuelas, que se localicen en lugares de fácil acceso, y que se proporcione a los estudiantes toda clase de facilidades para que asistan a la escuela.

Ojalá estas consideraciones, sean tomadas en cuenta por las autoridades respectivas y se haga algo efectivo por el desarrollo de este Estado.

Bibliografía

1. Censo General de Población para el Estado de Querétaro, años 1930-1940, 950 y 1960 de la Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.

2. La Economía del Estado de Querétaro, Estudios Económicos Regionales, Investigación del Sistema Bancos de Comercio (1968).

INDICE

	Página
I. Reseña geográfica.	151
II. Características de la población	
1. Número de municipios y sus localidades.	151
2. Extensión territorial y densidad por municipios. .	155
3. Número de habitantes de las localidades. . . .	156
4. Categoría de las localidades.	164
5. Población urbana y rural.	164
6. Población según edad y sexo.	169
7. Población económicamente activa e inactiva. . .	170
III. Características culturales de la población	
1. Alfabetos y analfabetos.	173
2. Idioma	176
3. Alimentación y calzado.	176
4. Vivienda, agua y drenaje.	179
5. Fuentes de energía en la vivienda.	185
IV. Evolución de la población	
1. Proceso evolutivo de la misma de 1930 a 1960. . .	186
2. Evolución de las localidades que en 1900 tenían 1500 o más habitantes.	192
3. Inmigración de otros Estados y de extranjeros a Querétaro.	194
V. Consideraciones y conclusiones generales.. . .	195

INDICE DE FIGURAS

Gráficas

Gráfica 1 Número de localidades por municipio.	154
Gráfica 2 Extensión territorial y densidad por orden de importancia.	157
Gráfica 3 Comparación de la extensión territorial y la densidad	158
Gráfica 4 Porcentaje de las localidades según el número de habitantes.	162
Gráfica 5. Distribución de las localidades en los municipios de acuerdo con el número de habitantes que tienen	163
Gráfica 6 Porcentaje de las diferentes categorías de las localidades.	167
Gráfica 7 Alfabetos y analfabetos.	177
Gráfica 8 Población 1900-1960.	187

Mapas

Mapa No. 1 Densidad de población.	159
Mapa No. 2 Población urbana y rural	165
Mapa No. 3 Pirámides de edad y sexo.	171
Mapa No. 4 Alimentación.	181

Página

Mapa No. 5 Alimentación. 182
Mapa No. 6 Calzado. 184
Mapa No. 7 Incremento en la población, período 1930-1960. 190
Mapa No. 8 Distribución de la población. . . . 191

INDICE DE CUADROS

1. Cuadro 1 Distribución de las localidades de acuerdo con el número de habitantes. 161
2. Cuadro 2 Categoría de las diferentes localidades por municipios. 166
3. Cuadro 3 Población según edad y sexo. 169
4. Cuadro 4 Población activa e inactiva. 172
5. Cuadro 5 Alfabetos y analfabetos, período 1930-1960. 174
6. Cuadro 6 Idiomas que se hablan en el Estado de Querétaro y porcentajes de los mismos en 1960 178
7. Cuadro 7 Cuadro general de alimentación 180
8. Cuadro 8 Cuadro general del calzado 181
9. Cuadro 10 Evolución de las localidades que en 1900 tenían 1500 o más habitantes hasta 1960 188
10. Cuadro 10 Evolución de las localidades que en 1900 tenían 1500 o más habitantes hasta 1960 193
Bibliografía. 197